

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA DE POST GRADO

**Desarrollo fronterizo de la provincia de Purús - Región
Ucayali a través de sus potencialidades orientadas a un
desarrollo sostenible con inclusión social**

TESIS

**Para optar el Grado Académico de Magíster en Economía mención en
Desarrollo Empresarial y Regional**

AUTOR

Pamela Roxana Meza Pinto

Lima – Perú

2011

DEDICATORIA

A las personas más importantes en mi vida:

Mis padres, gracias por todo el apoyo y comprensión. Mi hija, regalo que Dios me dio y motivó de querer ser mejor cada día.

CAPÍTULO IV: POLÍTICAS DE DESARROLLO FRONTERIZO PARA LA PROVINCIA DE PURÚS.....	61
4. Objetivos y Estrategias.....	61
4.1.1 Objetivo General.....	61
4.1.2 Objetivos Específicos.....	61
4.1.3 Estrategias.....	61
4.2 Ejes de Acción.....	63
5. PROGRAMAS.....	64
6. MATRIZ DE PROYECTOS.....	66
7. INSTITUCIONALIDAD PARA LA EJECUCIÓN.....	76
CONCLUSIONES.....	78
RECOMENDACIONES.....	80
BIBLIOGRAFIA.....	82

RESUMEN

La presente Tesis, tiene por finalidad dar a conocer las potencialidades de la Provincia de Purús, con el objetivo de proponer una estrategia de desarrollo local y fronterizo a través de las potencialidades de la Provincia de Purús y participación del Estado dando prioridad en la inclusión social. Para el citado fin se muestra el marco de referencia mediante el cual se busca dar a conocer la problemática actual que confronta la población de esta provincia, como producto de falta de políticas sociales y el limitado apoyo por parte del Estado Peruano en ésta zona fronteriza así como también dar a conocer las consecuencias a las que ha llevado la migración de habitantes peruanos a la parte Brasileña, perdiendo así la identidad cultural y los valores patrios en Purús. Finalmente el resultado de la presente tesis, muestra el diagnóstico situacional socioeconómico de la provincia, para posteriormente proponer una estrategia de desarrollo local y fronterizo a través de las potencialidades de la Provincia de Purús y participación del Estado dando prioridad en la inclusión social con políticas sociales integrales.

ABSTRACT

This thesis, aims to raise awareness of the potential of the province Purus in order to propose a strategy for local development and border through the potential of the Province of Purus and prioritizing state involvement in social inclusion. For the above order shows the framework through which I intend to show the current problems facing the people of this province, as a result of lack of social policies and limited support from the Peruvian State in this border area and as well as raise awareness of the consequences that migration has brought people to the Peruvian Brazilian, losing cultural identity and patriotic values in Purus. Finally the result of this thesis, shows the socio-economic situation analysis of the province, and later propose a local development strategy and border through the potential of the Province of Purus and prioritizing state involvement in social inclusion and social policies integrals.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de tesis, tiene por finalidad dar a conocer las potencialidades de la Provincia de Purús, con el objetivo de proponer una estrategia de desarrollo local y fronterizo a través de las potencialidades de la Provincia de Purús y participación del Estado dando prioridad en la inclusión social..

La provincia de Purús se encuentra localizada en la región de Ucayali, tiene una superficie de 17,847.76 Km² y 3485 habitantes según datos reportados por el INEI en el año 2005, siendo el 70% de la población indígena dispersas en 43 comunidades nativas ubicadas en el área rural de la provincia, las cuales están conformados por 9 pueblos indígenas: Yine, Mamahuaca, Sharanahua, Cashinahua, Asháninka, Cachinahua, Culina, Mastanahua, Shipibo. Esta provincia tiene como vecino fronterizo a la República de Brasil – Estado de Acre.

El proyecto de tesis: ***Desarrollo Fronterizo de la Provincia de Purús - Región Ucayali a través de sus Potencialidades Orientadas a un Desarrollo Sostenible con Inclusión Social***, busca dar a conocer la problemática actual que confronta la población de esta provincia, como producto de falta de políticas sociales y el limitado apoyo por parte del Estado Peruano en ésta zona fronteriza así como también dar a conocer las consecuencias a las que ha llevado la migración de habitantes peruanos a la parte Brasileña, perdiendo así la identidad cultural y los valores patrios en Purús.

Mediante un adecuado uso de las potencialidades de los recursos naturales, flora, fauna y suelos, se propone una estrategia de desarrollo local y fronterizo a través de las potencialidades de la Provincia de Purús y participación del Estado dando prioridad en la inclusión social, considerando que más del 70% de la población esta constituido por Comunidades Nativas..

Parte del contenido del presente proyecto de tesis muestra el diagnóstico socioeconómico de la Provincia de Purús, que será base para posteriormente plantear una estrategia de desarrollo regional, partiendo del aprovechamiento sostenido de los recursos, contando con la necesaria e importante participación del estado, partiendo de políticas públicas de infraestructura y de generación de rentas, las cuales serán fundamentales para la inclusión social de la población local.

La fuente informativa recopilada en el presente proyecto es producto de la investigación participativa recogida in situ, mediante un trabajo de visita a todas las comunidades nativas de la provincia. De la misma forma se cuenta con datos recopilados de la visita a Santa Rosa do Purús en el Estado fronterizo de Acre en la República de Brasil, así como también información bibliográfica existente.

El instrumento de recopilación de información de campo se encuentra detallado por fichas técnicas, encuestas, material filmico y fotográfico que resumen un diagnóstico situacional en la que se encuentran las comunidades nativas y población en general.

El resultado del presente proyecto muestra el diagnóstico situacional socioeconómico de la provincia, para posteriormente proponer una estrategia de desarrollo local y fronterizo a través de las potencialidades de la Provincia de Purús y participación del Estado dando prioridad en la inclusión social con políticas sociales integrales (Salud, Educación, Agricultura, Transportes y Comunicación, Saneamiento Básico, Energía entre otras) implementadas por el Estado Peruano, creando las condiciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.

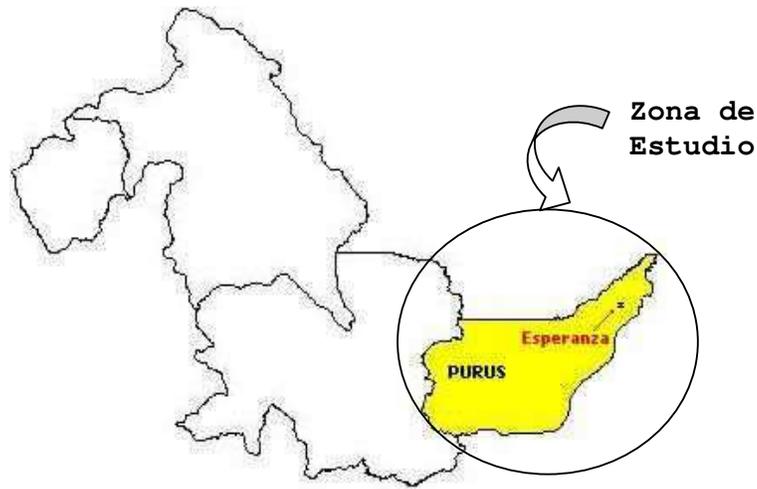
CAPITULO I. MARCO DE REFERENCIA

1.1. PROBLEMA:

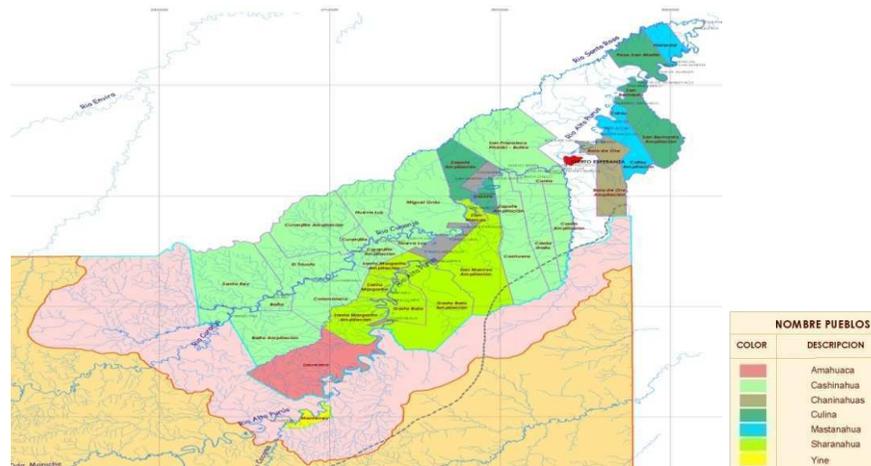
1.1.1. Identificación del Problema

La Provincia de Purús se encuentra al sur oeste de la Región Ucayali a 250 m.s.n.m. con una extensión superficial de 17,428 Km². De acuerdo al censo oficial realizado en el año 2005, la provincia cuenta con 3485 habitantes, con una población indígena de 2829 nativos aproximadamente, perteneciente a 6 pueblos indígenas propios de la zona y 3 pueblos indígenas acentuados posteriormente, los mismos que están distribuidas en 43 comunidades nativas a lo largo de los ríos Purús y Curanja.

Región Ucayali



Ámbito de Estudio



La problemática de la Provincia de Purús de acuerdo a la realidad actual se resume en lo siguiente: Aislamiento geográfico, limitada presencia del Estado Peruano, elevado costo de vida, producción alimenticia de subsistencia, extracción desmedida de los recursos naturales, acentuado flujo migratorio hacia la frontera con Brasil (Santa Rosa do Purús – Acre).

Población

Según los datos estadísticos del INEI del año 2005, la provincia cuenta con 3,485 habitantes, de los cuales el 80% de la población es indígena y viven en el área rural. El 20% restante está conformado por una población mestiza, concentrada mayormente en la ciudad capital de la provincia de Puerto Esperanza.

POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE PURÚS

POBLACIÓN	URBANA	RURAL	TOTAL
Hombre	517	1289	1806
Mujer	403	1276	1679
Total	920	2565	3485
Porcentaje	26.40 %	73.60 %	100%

La Federación de Comunidades Nativas de Purús-FECONAPU, registra una población indígena de 2,829 personas perteneciente a 06 pueblos indígenas propios de la zona que son: Cashinagua, Culina, Sharanahua, Chaninahua, Mamahuaca y Mastanahua y tres pueblos indígenas asentadas en la época del Caucho que son: Ashaninka, Yine y Shipibo.

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HABITANTES POR PUEBLOS INDÍGENAS

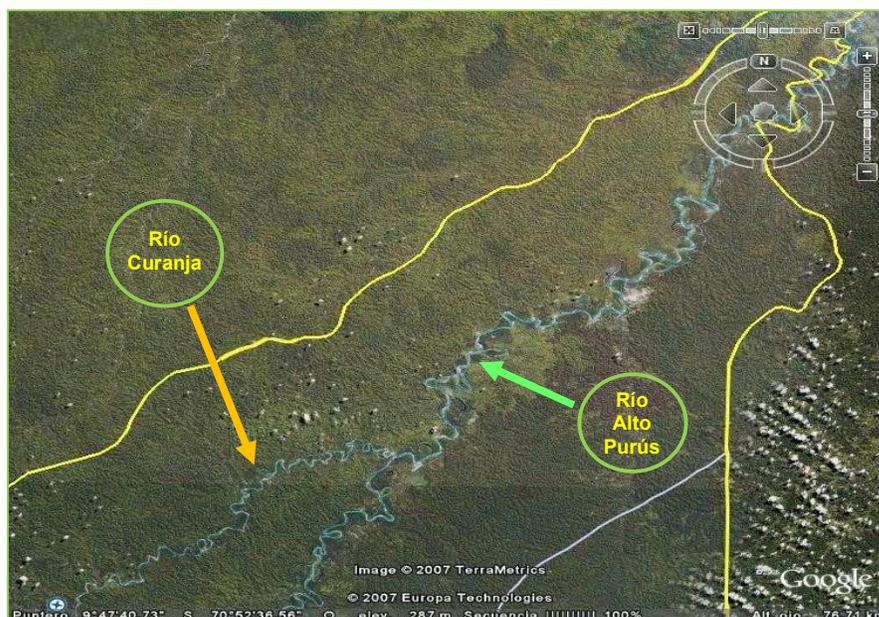
Nº Orden	Pueblos Indígenas	Nº de Hab.	Condición
01	Yine	36	Reasentamiento
02	Mamahuaca	40	Natural

03	Sharanahua	496	Natural
04	Cashinahua	1429	Natural
05	Asháninka	126	Migrante
06	Chaninahua	102	Natural
07	Culina	529	Natural
08	Mastanahua	71	Natural
09	Shipibo	Por definir	Por definir
Total de Habitantes		2829	

Según la información de campo obtenida, la población indígena esta distribuida en 45 comunidades nativas con 3484 habitantes a lo largo de los ríos Purús y Curanja, predominado demográficamente el pueblo Cashinagua, le siguen los pueblos Culina, Sharanahua, Ashaninka, Shaninahua, Arahua, Mastanahua y Yine.

La provincia se encuentra aislada del entorno regional y nacional, por carecer de infraestructura vial terrestre, siendo el único acceso a la provincia por vía aérea el cual resulta muy oneroso y limitado para los habitantes de la provincia. El transporte local es realizado sólo por vía fluvial por los ríos Curanja y Alto Purús siendo navegable desde los meses de Diciembre a Julio.

UBICACIÓN: RÍOS CURANJA Y ALTO PURÚS



Se presentan restricciones por el alto costo del combustible (como ejemplo el costo de un galón de gasolina o petróleo es de S/. 30.00 nuevos soles). Esta situación determina el encarecimiento de los productos básicos de la canasta familiar los cuales son transportados desde la ciudad de Pucallpa por el costo elevado del flete aéreo, lo cual permite el ingreso ilegal de productos provenientes de la frontera con Brasil.

La explotación desmedida de los recursos naturales, como el forestal se realiza en base a la extracción de maderas (caoba y cedro) sólo con alto valor en el mercado, originando así una acentuada tala ilegal.

La falta de oportunidades y las condiciones indicadas son proclives a que la población de Purús reciba influencia social y económica del Brasil, provocando un acentuado flujo migratorio hacia localidades fronterizas de dicho país.

La Provincia de Purús, según el mapa de pobreza confeccionado a nivel nacional, está catalogada como una de las zonas de extrema pobreza, por la limitada presencia del Estado Peruano con una política integral de desarrollo fronterizo. Lo cual determina los siguientes indicadores: Un 70% de la población que vive sin llegar a satisfacer sus necesidades básicas, ya que el 99% de la población no cuenta con el servicio de agua y el 75% no cuenta con servicios de energía eléctrica, la mortalidad infantil asciende a 67/00 y el 40% de niños en edad escolar presentan desnutrición infantil. En el Sector Educación existe un 25% de deserción escolar en educación primaria y 68% en educación secundaria.

1.1.2. Formulación del Problema

¿A través de las potencialidades que posee la provincia de Purús, es posible implantar una política de Desarrollo Local y Fronterizo, con activa participación de la población, para lograr un desarrollo sostenible con inclusión social y participación decisiva del Estado?

1.1.3. Sistematización del Problema

¿Por qué se cree que la Provincia de Purús, tiene condiciones geográficas que favorezcan la accesibilidad y conexión para una adecuada actividad económica local, regional y nacional?

- ¿Es posible identificar las potencialidades con las que cuenta la Provincia de Purús que posibilite la activación de su economía local para integrarlas a la economía regional?
- ¿Puede la población purusina conformada por el 70% de comunidades nativas y el 30% de mestizos lograr su integración para lograr su desarrollo endógeno?
- ¿Por qué el Estado no invierte a través de sus instituciones públicas, en la Provincia de Purús, para iniciar un proceso y lograr su desarrollo sostenible?

1.1.4. Justificación del Estudio

Este trabajo de investigación se realiza, porque se considera que mediante la identificación de las potencialidades de la Provincia de Purús y con participación activa de los actores involucrados (habitantes del área rural y urbano), demostrando su capacidad deben incluirse en la dinámica socioeconómica para un desarrollo sostenible a través de la implementación de una política de desarrollo fronterizo.

1.2. MARCO TEÓRICO:

DESARROLLO (LOCAL): ¿ DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO ?¹

El propósito del documento es reflexionar acerca de la creciente “nomenclatura” del desarrollo. Hay una adjetivización en aumento del sustantivo “desarrollo” y ello no sólo produce confusión sino que sobre todo, lleva a una verdadera “tautologización” del concepto, ya que el desarrollo es precisamente –si se le entiende bien--exactamente todo aquello que se le atribuye. Como consecuencia,

¹ Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia. S. Boisier. Agosto 1999.

la identificación de medidas a favor del desarrollo se hace difícil e ineficiente. El documento se divide en tres partes. En la primera se hace un breve momento de la aparición del concepto de desarrollo y se presenta el proceso de subjetivización creciente en las definiciones de él; en la segunda se examinan los diversos adjetivos: territorial, regional, local, endógeno, descentralizado, del “centro-abajo”, capilar, etc. En la tercera parte se apunta a la lógica de la dinámica inicial o de la primera fase del desarrollo, que es siempre territorial, pudiendo, sin embargo, dar paso enseguida a una lógica funcional, cosa por demás frecuente, pero no inexorable.

Desarrollo: Una idea política de la posguerra

La economía clásica, para estos efectos representada por nombres como Smith, Ricardo y Marx, hizo del crecimiento económico su tema central, en tanto que la economía neo-clásica, asociada principalmente a nombres tales como Marshall, Walras, Pareto, Pigou y otros, hizo de la distribución su tema central. En este sentido es que puede decirse que el concepto de desarrollo tiene sus raíces más en la economía neo-clásica que en la clásica. No obstante en los últimos años han aparecido modelos de crecimiento y también de desarrollo que se enraizan indiscutiblemente en la economía neo-clásica, como muy didácticamente lo escribe Vázquez-Barquero², una lectura imprescindible para comenzar a adentrarse en este campo. Esta divergencia / convergencia hacia una misma matriz teórica es importante para entender ahora las diferencias entre ambos conceptos.

El concepto de desarrollo, en la Carta del Atlántico firmada en 1941 por Churchill y Roosevelt se expresa que el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica y social, y por lo tanto, se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar estos objetivos una vez finalizada la guerra. Idéntica declaración de principios se establece en la Conferencia de San Francisco en 1945 que diese forma a las Naciones Unidas. Es de sobra conocido que desde sus inicios, las

² Vázquez Barquero, Antonio; 2002 : “Desembolvimento endógeno en tempos de Globalização”, UFRGS Editora, Porto Alegre, Brasil.

Naciones Unidas, particularmente a través de las Comisiones Regionales Artículo publicado en Madoery³,y muy en particular a través de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) hace del análisis del desarrollo un tema preferente tanto en la reflexión como en los estudios empíricos.

Inicialmente el concepto de desarrollo (económico) fue asociado al crecimiento. José Medina Echeverría, el español considerado como el padre de la sociología latinoamericana del desarrollo, sostenía que:

“El desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene, como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera...”

Durante dos décadas el desarrollo continuó siendo casi un sinónimo de crecimiento y el PIB agregado y sobre todo, el PIB per cápita fue la medida corriente del nivel de desarrollo.

Esto contribuyó a consolidar el dominio profesional de los economistas en el tema del desarrollo, algo que generó una suerte de circularidad viciosa de reduccionismo económico, que poco ha ayudado a entender la verdadera naturaleza del fenómeno y al diseño de formas eficaces de intervención promotora.

El economista británico Dudley Seers (1970) provocó a fines de los sesenta una verdadera revolución en materia de desarrollo con su conocido artículo acerca del significado del desarrollo.

Según Seers el punto de partida de una discusión acerca del desarrollo es reconocer que “desarrollo” es un concepto normativo, lleno de juicios de valor. El mismo se pregunta acerca de la fuente de tales juicios de valor, rechazando la

3 Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.) Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.

posición de Tinbergen (el gobierno) tanto como la propuesta implícita en la teoría de la modernización social (copiar el sendero de desarrollo de otros países) y también rechaza un liberalismo a ultranza que implicaría la permisividad para que cada individuo introduzca sus propios juicios de valor. Seers, fuertemente inspirado en el pensamiento de Gandhi, sostiene que debemos preguntarnos a nosotros mismos acerca de las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana, algo comúnmente aceptado como objetivo. A partir de esta pregunta Seers apunta a la alimentación, como una necesidad absoluta (inmediatamente traducida a pobreza y a nivel de ingreso). Una segunda condición básica para el desarrollo personal es el empleo y la tercera, es la igualdad entendida como equidad, aquí por tanto ya se introduce un elemento subjetivo e intangible puesto que el concepto de equidad tiene tales dimensiones, como se plantea por ejemplo en un trabajo de la CEPAL (1990).

Finalmente Seers señala textualmente (1970; 33):

“The question to ask about a country’s development are therefore: What has been happening to poverty? What has been happening to unemployment? What has been happening to inequality? If all three of these have declined from high levels, then beyond doubt this has been a period of development for the country concerned”.

Sería necesario esperar otra vez dos décadas para que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), inspirado particularmente en ideas de Amartya Sen, de Mahbub ul Haq, de Richard Jolly y otros, introdujese una nueva acepción y una nueva forma de medir el desarrollo a través del concepto de un Índice de Desarrollo Humano. Desde comienzos de los noventa el PNUD ha publicado sistemáticamente el resultado de la aplicación empírica de este concepto en países y también a nivel mundial enriqueciendo enormemente la idea de desarrollo.

Según se escribe en el informe del año 1996 (55/56):

“El desarrollo humano puede describirse como proceso de ampliación de las opciones de la gente. Más allá de esas necesidades, la gente valora además beneficios que son menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad

de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia”.

Desde el punto de vista conceptual el Índice de Desarrollo Humano (IDH) intenta ser una aproximación a la medición de los niveles de Desarrollo Humano de las personas en los distintos países, según se afirma en el informe sobre Chile del año 1996. Por razones metodológicas, este Índice no incluye todos los ámbitos que el concepto de Desarrollo Humano considera. Es así como reúne sólo tres componentes del Desarrollo Humano: calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento. Estas dimensiones, ligadas al nivel de vida de la población, pero también al desempeño de indicadores sociales del ámbito de la salud y de la educación, reflejan en sí mismas la evolución de muchas otras variables a lo largo del tiempo. Por tanto, se concluye en el estudio citado, constituyen una síntesis de diversos elementos que conforman el Desarrollo Humano.

En el caso de salud, se mide la esperanza de vida al nacer. En el área de educación actualmente se usa como variable la Mediana de Años de Escolaridad de personas de más de 25 años. Finalmente el Índice considera la disponibilidad de recursos económicos medida a partir del poder adquisitivo sobre la base del PIB per cápita ajustado por el costo de vida. Es importante destacar la diferente naturaleza de las variables incluidas en el Índice, algunas de tipo “stock” y otras de tipo “flujos”.

Nuevamente hay que apuntar a la creciente “subjetivización” e “intangibilización” del concepto de desarrollo y de su medición, algo que, como se verá más adelante, reclamará un verdadero cambio de paradigma.

A mediados de los años noventa, el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, Boutros Boutros-Gali publica en 1995 el informe titulado *An Agenda for Development*, documento que incluye con el mismo título un capítulo correspondiente al Report of the Secretary General A/49/665 del 11 de Noviembre de ese año. En este capítulo el Secretario General define cinco dimensiones del desarrollo, llevando definitivamente este concepto al plano de lo intangible y abriendo entonces la puerta a profesionales provenientes de disciplinas distintas

de la economía en el trabajo sobre desarrollo. Sociólogos, politólogos, psicólogos, historiadores, ecólogos, antropólogos y profesionales de la cultura encuentran ahora nuevos espacios de trabajo. La inter y la multidisciplinariedad comienzan a abrirse paso.

Hablando sobre subjetividad social y desarrollo humano, Güell (1998) señala con mucho acierto que: “Un desarrollo que no promueve y fortalece confianzas, reconocimientos y sentidos colectivos, carece en el corto plazo de una sociedad que lo sustente. Entonces la viabilidad y éxito de un programa de desarrollo dependerá del grado en que las personas perciban ese programa como un escenario en que su subjetividad colectiva es reconocida y fortalecida”.

El mismo autor desarrolla un documento cuyas secciones son sumamente llamativas y cuyos títulos son: 1) Las personas y su subjetividad no son un recurso adicional, sino un requisito indispensable del desarrollo; 2) Reconocer la subjetividad social no significa construirle defensas y refugios frente a la globalización, sino potenciar su capacidad de manejarla; 3) La reivindicación de la subjetividad colectiva como objetivo y motor del desarrollo no debe derivar en un populismo voluntarista; 4) La toma de decisiones para el desarrollo no puede ser tecnocrática, pues involucra incertidumbre, respeto a la diversidad y discernimiento público.

Los adjetivos del desarrollo: demasiados y redundantes

El desarrollo es la utopía social por excelencia. En un sentido metafórico es el miltoniano paraíso perdido de la humanidad, nunca alcanzable ni recuperable debido a su naturaleza asintótica al eje de su propia realización. En la práctica, y el breve recuento de su historia más contemporánea así lo prueba, cada vez que un grupo social se aproxima a lo que es su propia idea de un “estado de desarrollo”, inmediatamente cambia sus metas, sean cuantitativas o cualitativas. Demos gracias a ello: de otra manera la humanidad todavía estaría dibujando bisontes en alguna cueva del sur de Europa! Hay autores, como Veiga (1993), que hablan de la “insustentable utopía del desarrollo”.

Quizás en parte debido a ello, a su propia naturaleza utópica y en parte también debido a nuestro sobre-entrenamiento intelectual en las disyunciones analíticas cartesianas, se ha producido paulatinamente una verdadera polisemia en torno al desarrollo, es decir, una multiplicidad de significados cada uno de los cuales reclama identidad única en relación al adjetivo con que se acompaña el sustantivo “desarrollo”. Así se asiste a una verdadera proliferación de “desarrollos”: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable, desarrollo humano y, en términos de su dinámica, desarrollo “de abajo-arriba” (o su contrapartida, “del centro-abajo”) y otros más. Incluso se observa, en el más puro estilo del cartesianismo, la especialización funcional de instituciones académicas y políticas, unas ocupadas de ésta o de esta otra categoría, como si fuesen categorías independientes.

1.-Desarrollo territorial. Según Boisier⁴, la más amplia acepción de desarrollo (desde el punto de vista del tema central de este documento) es la de desarrollo territorial. Acá se trata de un concepto asociado a la idea de contenedor y no a la idea de contenido. Territorio es todo recorte de la superficie terrestre, pero no cualquier territorio interesa desde el punto de vista del desarrollo.

Como recorte de la superficie terrestre el territorio puede mostrar a lo menos tres características de complejidad creciente. Se habla de “territorio natural” para hacer referencia precisamente a un tipo de recorte primario en el cual sólo es posible reconocer los elementos de la naturaleza, sin que medie aún penetración ni menos, intervención humana. Se trata de lugares vírgenes en el lenguaje habitual. En seguida puede reconocerse un tipo de “territorio equipado” o intervenido, en el cual el hombre ya ha instalado sistemas (por precarios que sean) de transporte, obras de equipamiento (como represas por ejemplo) y aún actividades productivas extractivas (campamentos mineros por ejemplo). Finalmente se habla de “territorio organizado” para denotar la existencia de actividades de mayor complejidad, de sistemas de asentamientos

4 Revista Eure (Vol. XXX, N90), pp.27-40, Santiago de Chile. S. Boisier. Setiembre 2004.

humanos, de redes de transporte, pero sobre todo, de la existencia de una comunidad que se reconoce y que tiene como auto referencia primaria el propio territorio y que está regulada mediante un dispositivo político-administrativo que define las competencias de ese territorio y su ubicación y papel en el ordenamiento jurídico nacional, es decir, un territorio organizado tiene una estructura de administración y, en algunos casos, también de gobierno. Estos territorios pasan a ser sujetos de intervenciones promotoras del desarrollo.

Así es que la expresión “desarrollo territorial” se refiere a la escala geográfica de un proceso y no a su sustancia. Es una escala continua en la que es posible reconocer los siguientes “cortes”: mundo, continente, país, región, estado o provincia o departamento, comuna, y en ciertos casos, “veredas”, “corregimientos” u otras categorías menores. El término “ingeniería de las intervenciones territoriales” acuñado en el ILPES en los años noventa, no hace distinción alguna entre territorios ya que pretende incluirlos a todos y a cada uno.

Hay que recordar en este contexto que el término “país” originalmente no estaba asociado al concepto de Estado-Nación, sino más bien a “lugares” pequeños de características específicas portadoras de una gran identidad. Pays y paysan en francés y paese y paesano en italiano son todavía gentilicios que aluden al “campo”, a lo campesino y a lo “lugareño”, a territorios de pequeña escala.

2.-Desarrollo regional. El desarrollo regional consiste en un proceso de cambio estructural localizado (en un ámbito territorial denominado “región”) que se asocia a un permanente proceso de progreso de la propia región, de la comunidad o sociedad que habita en ella y de cada individuo miembro de tal Comunidad y habitante de tal territorio.

Obsérvese la complejidad de esta definición al combinar tres dimensiones: una dimensión espacial, una dimensión social y una dimensión individual. El “progreso” de la región debe entenderse como la transformación sistemática del territorio regional en un sujeto colectivo (cuestión que muchos, por razones

ideológicas, discuten); el “progreso” de la comunidad debe entenderse como el proceso de fortalecimiento de la sociedad civil y el logro de una percepción de pertenencia regional y el “progreso” de cada individuo debe interpretarse como la remoción de toda clase de barreras que impiden a una persona determinada, miembro de la comunidad en cuestión y habitante de la región, alcanzar su plena realización como persona humana.

No es el propósito en esta oportunidad entrar a un análisis más detallado del concepto de desarrollo regional, pero es inescapable señalar que el meollo de la cuestión reside en la definición de “región”. ¿Qué es una región? es una pregunta con varios siglos de edad y que ha motivado innumerables debates y publicaciones. No hay sino respuestas convencionales, desde aquellas que enfatizan los aspectos psico sociales, como por ejemplo lo hacía Hilhorst (1980) al preguntarse si acaso las regiones no eran sino construcciones mentales o como lo hace Hiernaux (1995) al sostener que la región es una articulación coherente de articulaciones sistémicas entre diversos grupos y cosmovisiones espacio-temporales, hasta las definiciones más tradicionales basadas en la geografía o en la economía.

La posición de este autor, expresada en muchos textos, es que la región es un territorio organizado que contiene, en términos reales o en términos potenciales, los factores de su propio desarrollo, con total independencia de la escala. Así, podrán existir regiones grandes o pequeñas, de facto o de jure, con continuidad espacial o con discontinuidad en la virtualidad del mundo actual, pero con un atributo definitorio: la propia complejidad de un sistema abierto. Pero, entonces, ¿en qué se diferencia el desarrollo regional del desarrollo local? Esta pregunta quedará pendiente por el momento.

3.-Desarrollo local. Si se tratase de un concurso de popularidad, el concepto de “desarrollo local”⁵ ganaría el primer lugar en las preferencias. Aquí, sin duda, hay mucho que decir. Desde luego, ahora se trata de un concepto sustantivo

5 Editorial Piraña, Madrid, España 1988.

(contenido más que mero contenedor) que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo. Es evidentemente una sobre simplificación asimilar el concepto de desarrollo local a la idea de comuna, a lo municipal. En realidad, lo “local” sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia, etc. Al respecto Di Pietro (1999) dice que:

“Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se juega con la contraposición ‘local/global’ mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos”.

Hay una considerable confusión en la literatura en relación a la idea de desarrollo local.

Ello se debe, al parecer, a dos causas: a) se trata de una “práctica sin teoría” al decir de Guimaraes (1997; 281), quien escribe: “The term ‘local economic development’ (LED) describes a practice without much theoretical underpinning: a practice that would benefit from, but may actually never find, comprehensive and applicable substantive theory”. y, b) es un concepto que reconoce por lo menos tres matrices de origen. Primeramente, el desarrollo local es la expresión de una lógica de regulación horizontal que refleja la dialéctica centro / periferia, una lógica dominante en la fase pre-industrial del capitalismo, pero que sigue vigente aunque sin ser ya dominante, como lo señala Muller (1990). En segundo lugar, el desarrollo local es considerado, sobre todo en Europa, como una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, incluido el ajuste político supra-nacional implícito en la conformación de la UE; casi todos los autores europeos ubican el desarrollo local en esta perspectiva. En tercer lugar, el desarrollo local es estimulado en todo el mundo por la globalización y por la dialéctica global/local que ésta conlleva.

En otras palabras, hay tres racionalidades que pueden operar detrás del concepto de desarrollo local y no pocos errores prácticos provienen de una mala combinación de instrumentos y de tipo de racionalidad. Por ejemplo, se copian instituciones y medidas de desarrollo local ensayadas en Europa (desarrollo local como respuesta) y se intenta aplicarlas en América Latina (desarrollo local como lógica de regulación horizontal). Son muchos los autores que en diversos continentes escriben sobre desarrollo local y acá se hará referencia a varios de ellos. Curiosamente, pocos se atreven a la osadía de definir con exactitud el concepto mismo de desarrollo local.

Muller (1990) dice que las sociedades tradicionales, son, sobre todo, sociedades territoriales o a menudo conjuntos más o menos integrados de territorios relativamente autónomos. En este tipo de sociedad, agrega, es el territorio el que confiere a los individuos su identidad fundamental: se es ante todo “de alguna parte” (en tanto que hoy día es la identidad profesional la estructurante). De tal manera que es una referencia común a un territorio lo que otorga coherencia a las comunidades humanas. Cada territorio, continúa Muller, funciona como un sistema relativamente cerrado que encuentra en sí mismo las fuentes de su propia reproducción. ¡Cuidado con las palabras! Las palabras de Muller describen o pueden describir la Francia feudal pre Richelieu tan bien como la Alemania contemporánea y sus “länder”! Lo que sucede es que la lógica de regulación horizontal propia de las sociedades territoriales antiguas no ha desaparecido sino que coexiste con la lógica de regulación vertical, propia, según el mismo autor, del funcionalismo introducido por la industrialización y la modernización. Es más, es el mismo autor quien a continuación habla de la crisis de la proximidad originada en la complejidad creciente de la lógica vertical y en la necesidad entonces de “volver a lo local”

El desarrollo local, en el contexto del análisis de Muller, fue la forma normal de reproducción social y vuelve, envuelto ahora en un velo tecnológico, a reinstalarse como forma de reproducción social y territorial. Se trata de un caso similar al de los polos de desarrollo à la Perroux, que han renacido desde la industrialización fordista a la industrialización flexible.

Buarque (1999; 23/25) es uno de los especialistas que se atreve a definir el desarrollo local; algunas de sus proposiciones son las siguientes:

“Desenvolvimento local e um processo endógeno registrado em pequenas unidades territoriais e agrupamentos humanos capaz de promover o dinamismo econômico e a melhoria da qualidade de vida da população.

A pesar de constituir um movimento de forte conteúdo interno, o desenvolvimento local está inserido en una realidade mais ampla e complexa com a qual interage e da qual recebe influências e presiones positivas e negativas.

O conceito genérico de desenvolvimento local pode ser aplicado para diferentes cortes territoriais e aglomerados humanos de pequena escala, desde a comunidade (...) até o município ou mesmo microregiões homogêneas de porte reduzido. O desenvolvimento municipal é, portanto, um caso particular de desenvolvimento local com uma amplitude espacial delimitada pelo corte político-administrativo do município ” (Itálicas en el original).

Estos planteamientos de Buarque se enmarcan en la primera matriz referencial del desarrollo local, como lógica de regulación horizontal.

Arocena (1997; 91), uno de los autores latinoamericanos más importantes en este campo asume una postura próxima a la tercera matriz de origen al ubicar el desarrollo local en la dialéctica global/local:

“El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano”.

Indesmentible la postura humanista y “tourainiana” del sociólogo uruguayo! En una posición similar se encuentra también Buarque (op.cit.) quien en la parte inicial de su libro había adoptado una visión más cercana a la enmarcada en la lógica horizontal. Ahora Buarque sostiene que:

“O desenvolvimento local dentro da globalização é uma resultante direta da capacidade de os atores e de a sociedade locais se estruturarem e se mobilizarem, com base na suas potencialidades e na sua matriz cultural, para definir e explorar suas prioridades e especificidades, buscando a competitividade num contexto de rápidas e profundas transformações” (Itálicas en el original).

La conceptualización del desarrollo local como respuesta ha sido la manera preferida en que los europeos se refieren al tema. En 1995 la OCDE había puesto esta cuestión con claridad meridiana:

“El enfoque local del desarrollo es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganización económica causados por la decadencia industrial y las deslocalizaciones.

Después del fracaso relativo de los proyectos organizados y aplicados por organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia”.

Como lo han comentado varios autores, las fuertes transformaciones que se están produciendo en el modelo de acumulación de capital plantean problemas de regulación como la gestión del mercado de trabajo o la adaptación y difusión de la tecnología moderna que las instituciones que fueron eficaces durante la última fase expansiva del ciclo, no son capaces de afrontar. Los instrumentos de intervención del Estado han perdido eficacia en la regulación de la economía, lo que produce un desajuste entre las demandas de regulación y el marco socio institucional. De esta manera las transformaciones que están ocurriendo en el sistema de intervención del Estado adquieren carácter estratégico. Es más, como lo señala Vázquez-Barquero, la reestructuración del Estado está impulsando formas nuevas en la gestión pública como es la política de desarrollo local. Ante un problema global de reestructuración del sistema productivo europeo, en la última década las comunidades locales han tratado de dar una respuesta a sus problemas intentando dinamizar el ajuste de los sistemas productivos locales. Algunos gobiernos locales / regionales han

intervenido en el proceso, impulsando políticas encaminadas a solucionar los problemas que presenta la reestructuración productiva.

Es en este contexto en el cual uno de los máximos exponentes del pensamiento regionalista europeo, Vázquez-Barquero, define el desarrollo local (1988; 129):

“Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local”.

Cuervo (1998) agrega también que es en este contexto de “desafío / respuesta”, que se descubre la naturaleza ambivalente del desarrollo económico local: se trata de una respuesta residual, desencadenada por un vacío generado por la ausencia y el debilitamiento del gobierno nacional; se trata igualmente de una oportunidad, creada por las nuevas y viejas virtudes de lo local, como ámbito de construcción de procesos de desarrollo.

Borja y Castells (1997) señalan que lo global y lo local son complementarios, creadores conjuntos de sinergia social y económica, como lo fueron en los albores de la economía mundial en los siglos XIV-XVI, momento en que las ciudades-estado se constituyeron en centro de innovación y de comercio a escala mundial. Los mismos autores apuntan a la importancia estratégica de lo local como centro de gestión de lo global en el nuevo sistema tecnológico, cuestión que puede apreciarse en tres ámbitos principales: el de la productividad y competitividad económicas, el de la integración socio-cultural y el de la representación y gestión políticas.

Para finalizar este sintético recuento de opiniones conviene citar a Calafati (1998) quien afirma que la introducción del concepto de “sistema local” en la discusión sobre desarrollo (nacional) hace aparecer, en torno a la idea de “sistema”, dos cuestiones muy básicas:

Primeramente, un sistema cuyas unidades fundamentales son seres humanos debe tener un mecanismo de control, es decir, su naturaleza debe ser homeostática (debe tener un “cerebro”); en segundo lugar, puesto que un sistema local es un “sistema abierto”, se hace necesario entender sus procesos en términos de un determinado patrón de interacción entre el “sistema” y su “entorno”. Estas dos características de lo territorial sub-nacional han sido punto obligado en los últimos trabajos de Boisier⁶ quien ha insistido, en verdad desde hace tiempo, en que un nuevo entorno del desarrollo territorial es parte integrante de un nuevo y necesario paradigma y que la complejidad sistémica es en verdad un objetivo a lograr estratégicamente para permitir, precisamente, una adecuada articulación entre el sistema local o regional y el medio externo contemporáneo, caracterizado, a lo menos en el núcleo, por una creciente complejidad.

Ahora puede volverse a la pregunta con respuesta pendiente: ¿cuál es la diferencia entre lo local y lo regional? Hay que responder diciendo que la diferencia entre ambos conceptos reside en una doble cuestión escalar. Por un lado, tratase de una escala territorial en la cual en distintos segmentos de ella se ubican tanto lo local como lo regional, aunque no hay ninguna regla matemática que marque el límite, pero obviamente choca al sentido común referirse al desarrollo de la Región CORPES/OCCIDENTE de Colombia (que incluye ocho Departamentos, ciudades tan importantes como Cali y Medellín y que representa casi el 20 % del territorio y casi el 40 % de la población y casi el 50 % del VA industrial del país) como desarrollo local. Es obvio que en este caso el adjetivo regional aparece, incluso intuitivamente, como el apropiado. A

6 BOISIER, S. (1997), “El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, en Revista Eure, N° 69, P.U.C/I.E.U, Santiago de Chile.

la inversa, también parece contradecir el sentido común referirse al desarrollo de la ciudad de Manizales (que no queda circunscrito al plano urbano de ella) como desarrollo regional; contrariamente al caso anterior, acá local parece “calzar” mejor con la realidad. Si se tratase de hablar del desarrollo del Departamento de Caldas, parte de la Región y cuya capital es Manizales, se entra ya a un terreno de traslajos y superposiciones. Por otro lado, se trata de una escala funcional, poco precisa también, pero dotada de una cierta sensatez. Es evidente que la función de promover el empleo se entiende hoy como una función muy apropiada a la escala local, pero es igualmente evidente que una función como la promoción de la investigación científica y tecnológica (parte importante de la idea de desarrollo), altamente dependiente del funcionamiento de un sistema de ciencia y tecnología, no podría ser considerada una función local, sino regional, que sería la escala funcionalmente adecuada (y con no pocas dificultades habría que añadir).

Otra importante diferenciación entre lo local y lo regional reside en la distinta importancia relativa de los actores individuales y corporativos o institucionales en uno u otro caso. Se espera, razonablemente, que un territorio “local” sea un territorio proxémico en el cual las relaciones inter-personales, los contactos “cara a cara” y las tradiciones familiares y sociales sean de mayor importancia que las relaciones impersonales mediatizadas por instituciones y que las tradiciones sean cuando menos tan importantes como el marco legal. Stöhr (1990) en *Global Challenge and Local Response* presenta con mucha fuerza el papel desempeñado por actores individuales en gatillar procesos de desarrollo en varias regiones y localidades europeas.

No obstante y en definitiva, la línea de separación entre lo local y lo regional será siempre bastante casuística y arbitraria en el buen sentido de la palabra.

4.-Desarrollo endógeno. Para Vasquez – Baquerizo⁷, casi tan popular como la idea de desarrollo “local” es ahora la idea de desarrollo “endógeno”. Y también es una

⁷ ¿Crecimiento o Desarrollo Endógeno?. Cuadernos del CLAEH, N° 78-79. Vasquez – Baquerizo. Montevideo 1997.

idea casi tan confusa como el concepto anterior. El concepto de desarrollo endógeno nace como reacción al pensamiento y a la práctica dominante en materia de desarrollo territorial en las décadas de los 50 y 60, pensamiento y práctica enmarcados en el paradigma industrial fordista y en la difusión “del centro-abajo” de las innovaciones y de los impulsos de cambio.

Sin embargo, en las últimas décadas, una nueva acepción de desarrollo “endógeno” aparece de la mano del concepto de crecimiento endógeno, propio de los nuevos modelos de crecimiento económico global o agregado que hacen de la innovación tecnológica un fenómeno interno a la propia función de producción, como en Lucas y en Romer, dejando en el pasado la concepción neo-clásica del “factor residual” de Solow, como lo muestra Vázquez-Barquero (1977). Esto ha introducido una considerable confusión puesto que los calificativos de “exógeno” y “endógeno” juegan un papel muy diferente a medida en que se desciende en la escala territorial. Boisier (1997) ha mostrado que en el contexto de la globalización (y de alta movilidad espacial del capital) el crecimiento territorial es más y más exógeno (como regla general) a medida que el recorte territorial es más y más pequeño debido a que la matriz de agentes que controlan los actuales factores de crecimiento (acumulación de capital, acumulación de conocimiento, capital humano, política económica global, demanda externa) tiende a separarse más y más de la matriz social de agentes locales, siendo los primeros en su mayoría agentes residentes fuera del territorio en cuestión. Por el contrario, sostiene el mismo autor, el desarrollo debe ser considerado como más y más endógeno, debido a su estrecha asociación con la cultura local y con los valores que ella incluye. Si el desarrollo es un fenómeno de un alto contenido axiológico, algunos valores son universales (el valor de la vida, o el de la libertad, por ejemplo), pero la mayoría tienen un carácter particular a la sociedad local.

Cuadrado-Roura (1995) recuerda que el cambio en el balance de “movilidad y de inmovilidad” producido en los factores productivos desde los años 70 motivaron diversos trabajos que definieron los cuatro elementos que se consideraban responsables del éxito de ciertas economías locales: el talento empresarial, un sistema productivo flexible, economías generadas en los distritos industriales y la existencia de algún agente “individual o colectivo” capaz de actuar como catalizador para movilizar el potencial “autóctono”. Es así como las primeras

teorías que consideraban dichos elementos como auténticas causas de desarrollo local surgieron en Italia durante la segunda mitad de la década de los setenta de manera tal que el “desarrollo endógeno” tiene un profundo “aire itálico” debido a su asociación con nombres como los de Bagnasco, Becattini, Brusco, Garofoli, Fuá y otros.

Garofoli (1995), uno de los más notables exponentes del “nuevo regionalismo” europeo define el desarrollo endógeno de la manera siguiente:

“Desarrollo endógeno significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores.

Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local”. Una figura tan señera de la teoría regional como John Friedmann respaldaba desde antes (1989) definiciones como la de Garafoli diciendo que:

“Only cultural regions have the capacity to develop ‘from within’, because only they have a collective sense of who they are, and because their presence in the world makes a difference”.

Conviene recordar que a pesar de la enorme influencia intelectual de Friedmann y a pesar de su prolífica producción, el concepto explícito de “desarrollo endógeno” no pertenece a su vocabulario, si bien no caben dudas de su vocación “territorial/local”, como de una manera tan expresa se plantea en su concepción de “distritos agropolitanos”.

Aunque sin emplear el término preciso de “desarrollo endógeno”, tampoco cabe duda alguna que la propuesta de Stöhr y Todtling (1997) conocida como la estrategia de cerramiento espacial selectivo se ubica plenamente dentro de la idea de desarrollo endógeno.

El “cerramiento espacial selectivo”, lejos de cualquier autarquía según sus propios autores, propone un conjunto de políticas que permitirían canalizar los ampliamente conocidos e incontrolados efectos de drenaje (backwash) de carácter económico, social y político a fin de facilitar una mayor equidad espacial en las condiciones de vida. Tales políticas presuponen varios requisitos: a) la ampliación

de las políticas espaciales más allá de la economía para considerar explícitamente los procesos sociales y políticos; b) la reformulación del concepto negativo de fricción de distancia a uno positivo ligado a la estructura de un sistema decisional espacialmente desagregado; c) una mayor atención a las actividades no mercantiles y no institucionales y a los requerimientos de la pequeña escala humana y de las relaciones con el medio; d) un cambio en los poderes decisionales desde las actuales unidades sectoriales (verticales) a unidades territoriales (horizontales). Los autores finalmente proponen varias medidas generales para aumentar el cerramiento espacial selectivo desde el lado de la oferta así como desde el lado de la demanda.

Buscando nuevamente en Vázquez-Barquero (1997) definiciones más rigurosas del desarrollo endógeno se encuentran un par de opiniones del mayor interés. En primer lugar, afirma que las teorías del desarrollo endógeno se diferencian de los modelos de crecimiento endógeno en el tratamiento que dan a la cuestión de la convergencia. Consideran que en los procesos de desarrollo económico lo verdaderamente importante es identificar los mecanismos y los factores que favorecen los procesos de crecimiento y cambio estructural y no si existe convergencia entre las economías regionales o locales. Y agrega que las teorías del desarrollo endógeno sostienen que la competitividad de los territorios se debe, en buena medida, a la flexibilidad de la organización de la producción, a la capacidad de integrar, de forma flexible, los recursos de las empresas y del territorio. Según este autor, el desarrollo endógeno obedecería a la formación de un proceso emprendedor e innovador, en que el territorio no es un receptor pasivo de las estrategias de las grandes empresas y de las organizaciones externas, sino que tiene una estrategia propia que le permite incidir en la dinámica económica local.

Más preciso es Boisier (1993)⁸ quien sostiene que:

8 BOISIER, S. (1993), "Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿ Utopía o necesidad ?", en *Ambiente y Desarrollo* , Vol. IX-2, CIPMA, Santiago de Chile.

“La endogeneidad del desarrollo regional habría que entenderla como un fenómeno que se presenta en por lo menos cuatro planos que se cortan, se cruzan entre sí.

Primero, la endogeneidad se refiere o se manifiesta en el **plano político**, en el cual se le identifica como una creciente capacidad regional para tomar las decisiones relevantes en relación a diferentes opciones de desarrollo, diferentes estilos de desarrollo, y en relación al uso de los instrumentos correspondientes, o sea, la capacidad de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo, y sobre todo, la capacidad de negociar.

En segundo lugar, la endogeneidad se manifiesta en el **plano económico**, y se refiere en este caso a la apropiación y reinversión regional de parte del excedente a fin de diversificar la economía regional, dándole al mismo tiempo una base permanente de sustentación en el largo plazo...

En tercer lugar, la endogeneidad es también interpretada en el **plano científico y tecnológico**, es decir, la vemos como la capacidad interna de un sistema —en este de un territorio organizado— para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema. En cuarto lugar, la endogeneidad se plantea en el **plano de la cultura**, como una suerte de matriz generadora de la identidad socioterritorial”. (Itálicas en el original).

De esta manera, según el autor, se va generando un escenario que es ocupado por una variedad de actores públicos y privados de cuya interacción surge la sinergia necesaria.

Pues bien, el desarrollo endógeno puede ser entendido como una propiedad emergente de un sistema territorial que posee un elevado stock de capitales intangibles y sinérgico, siguiendo la última propuesta de Boisier (1999; op.cit.) sobre este concepto. **En otras palabras, el desarrollo endógeno se produce como resultado de un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible, en el marco preferente de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio en cuestión.**

Todo proceso de desarrollo endógeno se vincula al desarrollo local de una manera asimétrica: el desarrollo local es siempre un desarrollo endógeno, pero

éste puede encontrarse en escalas supra locales, como la escala regional por ejemplo.

5.-Desarrollo descentralizado. Para P. Vergara⁹, la descentralización es una cuestión que se plantea con gran fuerza en América Latina desde los años setenta, al comienzo asociada al modelo neo liberal de política económica que acompañó al entronamiento de los gobiernos de facto y posteriormente, vinculada precisamente a la recuperación democrática que se instala definitivamente en todo el subcontinente a partir de Marzo de 1990. Como es claro, para poder servir a dos señores tan distintos, la descentralización, o es un fenómeno de alta complejidad o es una cuestión “difusa y confusa”, como este autor la caracterizó en alguna oportunidad. Hay algo de verdad en ambas lecturas. Es un proceso multidimensional complejo sin duda alguna y hay mucho de confusión y de error en la forma en que se le presenta y discute.

Pero no este el momento de entrar de lleno en una discusión sobre el contenido del término descentralización. Hay una sobre abundancia de literatura bien conocida en el tema.

Lo que interesa acá y en este momento es de un alcance más limitado: se trata de escudriñar un tanto en la relación entre desarrollo territorial y descentralización. Hay que decir para comenzar que descentralización es un concepto que se despliega en tres dimensiones: la funcional, la territorial, y la política. En cualquier caso, descentralizar siempre implica una redistribución de poder y normalmente significa crear instituciones que tienen como características básicas el contar con una personería jurídica independiente de otras figuras jurídicas (como el Estado), con recursos o presupuesto propio y con normas de funcionamiento propias. Por supuesto, que como es ya bien conocido, deslocalización y desconcentración son conceptos que se encuentran en la misma cadena argumental, pero al mismo tiempo son completamente distintos al

⁹ ¿Es posible el Desarrollo Endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales?. Ciencias Sociales On line. Universidad de Viña del Mar. Vol. I, N°1. P. Vergara. Setiembre 2004.

de descentralización; el parecido lleva a confundirlos a veces, como sucedió en Chile durante largos años, particularmente en relación a la instalación del Parlamento en la ciudad de Valparaíso.

La descentralización funcional lleva a la creación de organismos con las propiedades citadas en el párrafo anterior, pero con competencias restringidas a una determinada actividad o sector (como por ejemplo, un Banco Estatal Ganadero). La descentralización territorial también implica la creación o el reconocimiento de entidades con, nuevamente, las características señaladas, pero estando sus múltiples competencias restringidas a un ámbito geográfico determinado (como es el caso de los actuales Gobiernos Regionales en Chile).

Finalmente la descentralización política agrega el requisito de la generación del ente mediante elecciones políticas democráticas (libres, secretas e informadas) como sería el caso de los gobiernos autónomos de las comunidades españolas.

Estas tres categorías o dimensiones “puras” de la descentralización pueden combinarse por pares para dar origen a formas mixtas y de entre ellas, la que interesa definitivamente a esta discusión es la descentralización política-territorial, es decir, el establecimiento de entes de gobierno para los territorios mediante su generación por votación popular.

El desarrollo descentralizado supone la configuración del territorio en cuestión como un sujeto colectivo con capacidad para construir su propio futuro. Desde luego, no es el territorio como recorte geográfico el que puede operar como sujeto; sí lo es la comunidad que habita tal territorio en la medida en que ella misma se alimenta del regionalismo (regionalismo: un sentimiento de identificación y pertenencia a un territorio, que es permanente en el tiempo y que permite subsumir intereses particulares en un interés colectivo y que genera una cultura de características particulares, que unifica hacia adentro y separa y distingue hacia afuera) y en la medida en que es capaz de darse a sí misma un proyecto de futuro común consensuado para dar cabida a la diversidad. Como se sabe, la idea de un “sujeto colectivo territorial” produce pánico en el marxismo ortodoxo que ha cortado algunas ilustres cabezas por apoyar esta herejía, ya que

tal sujeto, pluri-clasista por definición, desplazaría a la lucha de clases como motor del cambio social.

Hay, finalmente, una clara intersección entre desarrollo endógeno y descentralizado, puesto que es el poder transferido y también creado a partir de la descentralización el que permite tomar decisiones en relación a opciones de desarrollo y el que permite la apropiación parcial del excedente a fin de realimentar el proceso de crecimiento in situ.

6.-Desarrollo de abajo-arriba. Otro concepto usado con frecuencia en la literatura es el “desarrollo desde abajo” o “de abajo-arriba” (bottom-up) en contraposición con la corriente dominante desde los cincuenta entronizada en el paradigma de “desarrollo del centro-abajo”.

Stöhr y Taylor (1981) prácticamente dijeron, ellos mismos o sus colaboradores en el libro, todo lo que era aparentemente posible decir acerca de esta propuesta paradigmática.

El punto de partida de esta propuesta es el reconocimiento del escaso éxito de las formas consideradas “adecuadas” en la transmisión de innovaciones (tanto tecnológicas como económicas y culturales) basadas en los canales inter firmas propios del insumo-producto, en los canales intra firma propios del modelo organizacional casa matriz/filial y en los canales inter urbanos implícitos en el ordenamiento del sistema de centros urbanos (la regla “rango tamaño” como ordenamiento paretiano óptimo). Cada tipo de canal definía al mismo tiempo un campo de política pública: globales, sectoriales y “espaciales”. Esto es lo que lleva a Stöhr y Taylor a afirmar que:

“The available evidence as quoted above indicates that traditional spatial development policies (predominantly of the centre-down-and-outward type) in most cases have not been able—at least within a socially or politically tolerable time-span—to improve or even stabilize living levels in the least-developed areas of the Third World countries. Alternative spatial development strategies therefore should be urgently considered...Development “from below” needs to be closely related to specific socio-cultural, historical and institutional conditions of the country and regions concerned.[...].The guiding principle is

that development of territorial units should be primarily based on full mobilization of their natural, human and institutional resources”.

En este contexto los autores definen los siguientes elementos como **componentes esenciales de estrategias de desarrollo “desde abajo”**:

- 1) El establecimiento de un amplio acceso a la tierra y a otros recursos naturales del territorio, como factores claves de producción en la mayoría de las áreas menos desarrolladas en el mundo;
- 2) La introducción de nuevas estructuras decisionales organizadas territorialmente (o el restablecimiento de antiguas estructuras) para garantizar la equidad en la comunidad;
- 3) La concesión de un nivel más elevado de auto-determinación a las áreas rurales así como a otras áreas periféricas para generar una institucionalidad propia;
- 4) La elección de una tecnología “regionalmente adecuada” orientada a economizar recursos escasos y a maximizar el uso de los recursos abundantes;
- 5) Prioridad a los proyectos que satisfacen necesidades básicas de la población.
- 6) Introducción de políticas de precios nacionales que favorezcan los términos de intercambio de las regiones periféricas.
- 7) Ayuda externa admisible como compensación de los efectos de erosión causada por dependencias previas.
- 8) El desarrollo de actividades productivas que excedan la demanda regional sólo si ellas conducen a una amplia mejoría en las condiciones de vida de la población.
- 9) Reestructuración de los sistemas de transporte y del sistema urbano para mejorar y hacer más equitativo el acceso de la población en todo el territorio;
- 10) Mejoramiento del transporte y de las comunicaciones rural-rural y rural-aldea.
- 11) Estructuras sociales igualitarias y una conciencia colectiva son, a juicio de los autores, elementos importantes para una estrategia “de abajo-arriba”.

Como suele suceder, a veces la buena intención termina por generar proposiciones demasiado ambiciosas, si no en contenido, en alcance, y ello conspira en su contra.

La propuesta estratégica “**de abajo arriba y hacia adentro**” tiene un gran valor intrínseco y se inserta plenamente en el contexto del desarrollo local endógeno

La cuestión más preocupante es que estas “apuestas totales” *rectifican* los conceptos, los elevan a categorías finalistas cuando en la mayoría de los casos se trata de cuestiones instrumentales. Pareciera que el orden lógico entre metodología y teleología se trastocara. Eso es lo que parece suceder con el *desarrollo endógeno* y tal parece que perdemos de vista las dos preguntas que aparecen en el título de este documento: **¿para qué? y, sobre todo, ¿para quién?** se busca el desarrollo *endógeno*.

La idea de un *desarrollo endógeno* es en buena medida una idea tautológica y el adjetivo sólo resulta admisible como un artificio para reforzar una visión del desarrollo—proceso multidimensional por excelencia—hecha desde un ángulo particular, como también sucede con conceptos no menos en boga, como *desarrollo local* o como *desarrollo humano*.

Al convertirse en una cuestión de moda, surgen, y ello es positivo, muchos aportes hechos por diferentes especialistas, que buscan, cada uno desde sus particulares preferencias, resaltar un aspecto u otro del concepto. Más que oposiciones estas contribuciones muestran complementos valiosos que perfeccionan la idea básica y resulta muy natural el entender y respetar las preferencias que distintos autores muestran por sus propios aportes.

En una revisión ahora extensamente difundida, el autor recogió varios aportes y definiciones. Por ejemplo, el brasileño Sergio Buarque se refiere al *desarrollo local* como un proceso endógeno observable en pequeñas unidades territoriales, capaz de generar dinamismo económico y mejoría en la calidad de vida; José Arocena enfatiza, en su visión del *desarrollo local*, el papel de los actores y de su identidad, en una visión claramente más sociológica; Antonio Vázquez-Barquero también en relación al *desarrollo local* destaca tres dimensiones del desarrollo local: económica, socio-cultural, y político-administrativa. Cuando se examina “**la caja negra**” del *desarrollo endógeno*, Giácomo Gorofoli destaca **la innovación** como su esencia, John Friedmann **la cultura** en tanto que Sergio Boisier sostiene que la endogeneidad se plantea en tres planos: **el plano político (descentralización), el**

económico (*retención local y reinversión del excedente*), el científico/tecnológico (*capacidad de innovación*) y el cultural (*identidad*).

A este campo del saber se aplica en general el dicho de Gregory Bateson: “*el nombre no es la cosa nombrada*”, ya que parte de las definiciones establecen diferencias, pero no dicen nada de la sustancia.

Hay que volver a lo esencial. Desarrollo endógeno: ¿para qué?, ¿para quién?. No es difícil responder ahora a estas preguntas.

¿Para qué el desarrollo endógeno? ¹⁰Para generar en un territorio dado las *condiciones de entorno* que le permiten a los seres humanos potenciarse a sí mismos para llegar a ser verdaderas *personas humanas*, porque, hay que entenderlo de una vez, el desarrollo no lo hace nadie sino las personas en su individualidad y en su sociabilidad. Ni el Estado, ni el capital, ni el sector privado, ni el público, pueden producir el desarrollo de las personas; sólo pueden crear las *condiciones de entorno*.

¿Para quién el desarrollo endógeno? Para el ser humano y para la persona humana, esta última, como “categoría superior” del ser humano. Esta es la teleología del desarrollo, en gran medida perdida en la confusión del materialismo. **Como corolario del análisis realizado podemos indicar que el desarrollo endógeno es un nuevo paradigma para los tiempos de la complejidad.**

Desarrollo Sostenible

El término desarrollo sostenible, perdurable o sustentable se aplica al desarrollo socio-económico y fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3.º de la Declaración de Río(1992):“**Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.**”

10 ¿Es posible el Desarrollo Endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales?. Ciencias Sociales On line. Universidad de Viña del Mar. Vol. I, N°1. P. Vergara. Setiembre 2004.

El ámbito del desarrollo sostenible, según Velga (1993)¹¹ puede dividirse conceptualmente en tres partes: ambiental, económica y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica.

Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación, ropa, vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. Asimismo, el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

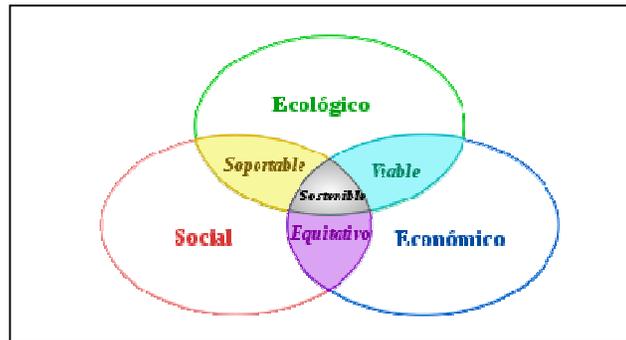
Ante esta situación, se plantea la posibilidad de mejorar la tecnología y la organización social de forma que el medio ambiente pueda recuperarse al mismo ritmo que es afectado por la actividad humana.

El desarrollo sostenible no se centra exclusivamente en las cuestiones ambientales. En términos más generales, las políticas de desarrollo sostenible afectan a tres áreas: económica, ambiental y social. En apoyo a esto, varios textos de las Naciones Unidas, incluyendo el Documento Final de la Cumbre Mundial de 2005,^[15] se refieren a los tres componentes del desarrollo sostenible, que son el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, como "pilares interdependientes que se refuerzan mutuamente".

La Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (UNESCO, 2001) profundiza aún más en el concepto al afirmar que "... la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos"; Se convierte en "una de las raíces del desarrollo entendido no sólo en términos de crecimiento económico, sino también como un medio para lograr un balance más satisfactorio intelectual, afectivo, moral y espiritual". En esta visión, la diversidad cultural es el cuarto ámbito de la política de desarrollo sostenible.

¹¹ A Insustentavel Utopía do Desenvolvimento, Editora Huitec. Sao Paulo - Brasil. Velga J.E ANPUR. 1993.

Esquema de los 3 Pilares del Desarrollo Sostenible



El "desarrollo verde" generalmente es diferenciado del desarrollo sostenible en que el desarrollo verde puede ser visto en el sentido de dar prioridad a lo que algunos pueden considerar "sostenibilidad ambiental" sobre la "sostenibilidad económica y cultural". Sin embargo, el enfoque del "desarrollo verde" puede pretender objetivos a largo plazo inalcanzables. Por ejemplo, una planta de tratamiento de última tecnología con gastos de mantenimiento sumamente altos no puede ser sostenible en las regiones del mundo con menos recursos financieros. Una planta de última tecnología "respetuosa con el medio ambiente" con altos gastos de operación es menos sostenible que una planta rudimentaria, incluso si es más eficaz desde un punto de vista ambiental. Algunas investigaciones parten de esta definición para argumentar que el medio ambiente es una combinación de naturaleza y cultura.

El sitio "Desarrollo sostenible en un mundo diverso" trabaja en esta dirección integrando capacidades multidisciplinares e interpretando la diversidad cultural como un elemento clave de una nueva estrategia para el desarrollo sostenible.

La justificación del desarrollo sostenible proviene tanto del hecho de tener unos recursos naturales limitados (nutrientes en el suelo, agua potable, minerales, etc.), susceptibles de agotarse, como del hecho de que una creciente actividad económica sin más criterio que el económico produce, tanto a escala local como planetaria, graves problemas medioambientales que pueden llegar a ser irreversibles.

Los límites de los recursos naturales sugieren **tres reglas básicas** en relación con los ritmos de desarrollo sostenibles:

1. Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
2. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente.
3. Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.

Según algunos autores, estas tres reglas están forzosamente supeditadas a la inexistencia de un crecimiento demográfico.

Frontera:

La noción de frontera es compleja. Para la difícil tarea de su definición es necesario considerar aspectos relacionados al manejo de dos nociones diferentes, pero interrelacionadas entre sí: de un lado la linealidad y, del otro, la zonalidad. A consecuencia de ello, es necesario conocer la realidad dinámica de la frontera, donde intervienen actores e intereses interactuantes.

En la presente sección se realiza una aproximación a las nociones esenciales que atañen al fenómeno fronterizo, intentando abarcar sus múltiples y complejos componentes.

Frontera: Linealidad y Zonalidad

La noción lineal de frontera o "**linealidad**" se ajusta más a una visión realista tradicional de las relaciones internacionales. De acuerdo a esta postura, la frontera es ante todo una línea de soberanía que no va más allá de los límites territoriales, la cual el Estado debe defender y cuidar, al constituir los límites dentro de los cuales ejerce su jurisdicción. En tal sentido, tiene una intrínseca connotación jurídica, que encuentra su origen en la celebración y posterior ejecución de tratados internacionales de límites. Así entendida la frontera, los acuerdos de integración entre Estados podrían suponer una amenaza al poder soberano del Estado que es ejercido dentro de sus límites territoriales y, en consecuencia, atentarían contra el interés nacional.

Por su parte, la noción de frontera como "**zonalidad**" se deriva de una concepción idealista de las relaciones internacionales y define a la frontera no como una línea divisoria, sino como una manifestación de fuerzas organizadas que actúan de un lado a otro de los límites de los territorios situados en los confines de los Estados. La frontera es, pues, entendida como una porción de territorio afectada por procesos sui generis basados en la dinámica de una interacción o interdependencia de poblaciones que habitan y actúan en espacios territoriales colindantes y pertenecientes a la jurisdicción de dos o más Estados.

Por tanto, la esencia del concepto de zonalidad de las fronteras no es principalmente jurídica, sino, por el contrario, social y económica, ya que sólo existen fronteras vivas en el sentido de que es requisito indispensable la existencia de poblaciones asentadas a ambos lados de los límites territoriales de los Estados para poder hablar de la existencia de una frontera y la interacción entre estas comunidades se traduce en una particular situación de frontera, es decir, en una interrelación de economías y de espacios compartidos.

A entender nuestro, es la definición de frontera enmarcada en la zonalidad la que se ajusta mejor a la coyuntura mundial, pues se define sobre la base de la interrelación entre poblaciones.

Área, Zona y Región de Frontera:

El **área de frontera** se encuentra más íntimamente ligada a la noción de linealidad fronteriza o línea limítrofe ya expuesta precedentemente. Constituye la manifestación tangible del fenómeno fronterizo a escala local a través del funcionamiento de los pasos de frontera (ya sean habilitados, reconocidos o informales) y de la infraestructura y servicios vinculados a ellos -tales como los servicios de control y registro de los tráficos bidireccionales- y los servicios complementarios (tales como cambio de moneda, telecomunicaciones, guarniciones militares o puestos de vigilancia).

La **zona de frontera** es un espacio territorialmente mayor que el anterior, en el cual la existencia de centros urbanos dotados de equipamientos básicos y roles funcionales diferenciados facilita la ejecución de acciones de desarrollo de manera más orgánica, ofreciendo soporte al área de frontera. Constituye, por tanto, un nexo articulador entre el área de frontera y una región natural, que opera en un proceso orgánico de integración fronteriza, sumada a zonas equivalentes del país vecino.

Una región constituye un ámbito subnacional de programación y gestión del desarrollo que generalmente coincide con los límites de unidades político-administrativas mayores. Funciona como unidad geoeconómica y cuenta con rasgos esenciales, que en el caso de la **región fronteriza** son:

1. Las vinculaciones existentes entre sus habitantes (sean étnicos, sociales o económicos) que generan el sentimiento de pertenencia e identidad regional.
2. La organización de actividades regionales en torno a un centro (un centro urbano o una capital regional) que gobierna el espacio mediante redes de transporte, comunicaciones, comercio y otros servicios.
3. La integración y proyección tanto con el exterior como con el interior del conjunto nacional de cada uno de los países que la conforman.
4. El particular dinamismo dentro de los segmentos territoriales de los países limítrofes que la componen, lo cual la define como una realidad en plena evolución.

Desarrollo Fronterizo

Antes de definir el concepto de desarrollo fronterizo, es adecuado comprender que se vincula íntimamente con el de integración fronteriza, pues son nociones complementarias, dado que la segunda no es posible sin la primera.

El desarrollo fronterizo puede ser definido como el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo del país, mediante iniciativas nacionales llevadas a cabo por entidades públicas y privadas, orientadas a objetivos y estrategias integrales de desarrollo de una manera sostenida.

Este proceso supone dotar a estas zonas de frontera de infraestructura social y económica, así como la implementación de servicios básicos, la promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional.

Toda vez que estas políticas y estrategias de desarrollo se aplican en el marco de interrelación entre dos Estados vecinos, a través del progreso de las zonas fronterizas, se abre la posibilidad de integración entre los mismos por medio del aprovechamiento conjunto de los recursos de cada uno, generados a partir de dicho proceso. En este contexto de desarrollo fronterizo surge, pues, la integración fronteriza.

Integración Fronteriza

Como se explicara anteriormente, no es posible la integración fronteriza sin desarrollo, dada su estrecha vinculación, pero -al ser conceptos diferenciados- no siempre que se implementen políticas de desarrollo fronterizo se verificará la integración.

La integración fronteriza constituye el proceso orgánico acordado por dos Estados en sus espacios fronterizos colindantes cuyo objeto es la promoción del desarrollo sobre la base del aprovechamiento complementario de sus potencialidades y recursos y de costos y beneficios compartidos. Este proceso contribuye al fortalecimiento de la relación bilateral entre los Estados con miras a construir un futuro de paz y desarrollo con los países vecinos.

En este proceso, los Estados deben desempeñar un papel promotor y vigilante, fomentando la creación de un marco normativo e institucional que permita encauzar las iniciativas de desarrollo e integración que hayan surgido espontáneamente a falta de una actuación concertada entre los dos países. El papel de los Estados se concretaría a través de la aprobación de acuerdos sobre régimen fronterizo, la puesta en funcionamiento de comisiones y grupos de trabajo binacionales, la identificación y ejecución de programas sectoriales o integrales, entre otros. En conclusión, la integración fronteriza debe ser un proceso promovido, dinámico y bilateral, no espontáneo ni unilateral.

1.3. HIPÓTESIS

Dado, el análisis de las condiciones socioeconómicas de la Provincia de Purús y las ingentes potencialidades disponibles aún no aprovechadas debidamente, es posible estructurar una estrategia de desarrollo local y fronterizo con activa participación de la población, para lograr un desarrollo sostenible con inclusión social y participación decisiva del Estado.

1.4. OBJETIVO

1.4.1. Objetivo General

Proponer una estrategia de desarrollo local y fronterizo a través de las potencialidades de la Provincia de Purús, con políticas de Estado sobre desarrollo fronterizo que permitan su inclusión social.

1.5. METODOLOGÍA:

La presente tesis es de tipo exploratorio o formulativo la misma que se realizará mediante la investigación vivencial, es decir realizar una expedición para conocer la realidad socioeconómica de la Provincia de Purús, a través de la visita a sus 43 comunidades nativas permitiendo así identificar las potencialidades de la Provincia de Purús.

Paralelamente, será de carácter descriptivo que permitirá el análisis de la investigación realizada, a través de una revisión teórica sobre desarrollo local endógeno y fronterizo orientados a una inclusión social.

Técnicas de Recolección:

- Análisis documental
- Análisis estadístico
- Recolección de información in situ (viaje a la Provincia de Purús, donde se tiene previsto recorrer las comunidades nativas de la zona y cruzar la frontera brasilera Santa Rosa do Purús, para realizar un contraste de realidades de ambas fronteras.
- Textos elaborados sobre la Provincia.
- Documentos variados, entre otros.

CAPÍTULO II. IDENTIFICACIÓN DE LAS LIMITACIONES Y POTENCIALIDADES EN LA PROVINCIA DE PURÚS

2.1 DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Características de la situación socio económica

La provincia de Purús se encuentra desde el punto de vista geográfico, aislado tanto a nivel Regional como Nacional. La mayor parte de sus habitantes se encuentran en condiciones de extrema pobreza con una economía básicamente de subsistencia.

Según fuentes del ex Ministerio de la Presidencia, la provincia ocupa el 17° avo lugar en el mapa de pobreza, lo que significa que el 70 % de la población vive sin satisfacer sus necesidades básicas.

La actividad económica **más importante de la provincia, es la explotación de la madera**, sin embargo, no revierte en beneficio de la población. Predomina el sistema de enganche y trueque en el proceso de comercialización, el mismo que se realiza a través de habilitadores constituyendo una doble explotación del poblador indígena.

Se ha constatado un proceso cada vez más creciente de influencia social y económica del Brasil por falta de oportunidades de trabajo y desarrollo; al punto que esta situación está provocando un flujo migratorio hacia las localidades fronterizas de Brasil con la consiguiente pérdida gradual de la identidad nacional.

2.1.1 Población

Según los datos estadísticos del INEI del año 2005, la provincia cuenta con 3,485 habitantes, de los cuales el 80% de la población es indígena y viven en el área rural. El 20% restante está conformado por una población mestiza, concentrada mayormente en la ciudad capital de la provincia de Puerto Esperanza. Según la información de campo obtenida, la población indígena está distribuida en 45 comunidades nativas con 3484 habitantes a lo largo de los ríos Purús y Curanja.

2.1.2 Educación

En las 45 comunidades indígenas, funcionan 31 Escuelas Primarias y 06 Colegios Secundarios. En la provincia, existe 01 Instituto Superior Tecnológico, 01 Centro Educativo Ocupacional, 09 Colegios Secundarios, 36 de Primaria, 06 de Inicial y 14 Pronois.

2.1.3 Salud

La presencia del MINSA en la provincia se da a través de un Centro de salud (ubicado en Puerto Esperanza), 07 puestos de salud (José Pardo o Palestina, Gasta Bala, Balta, San Marcos, Nueva Luz y San bernardo) y se 06 UROS comunales (Unidades de Rehabilitación Oral). Así mismo existe un Mini Hospital en la localidad de Miguel Grau (pertenece al Proyecto Integral de Salud Amazónica- PISAP, ubicado en el río Curanja), administrado por la Iglesia Católica.

La presencia del MINSA en la provincia se da a través de un Centro de salud (ubicado en Puerto Esperanza), 07 puestos de salud (José Pardo o Palestina, Gasta Bala, Balta, San Marcos, Nueva Luz y San bernardo) y se 06 UROS comunales (Unidades de Rehabilitación Oral). Así mismo existe un Mini Hospital en la localidad de Miguel Grau (pertenece al Proyecto Integral de Salud Amazónica- PISAP, ubicado en el río Curanja), administrado por la Iglesia Católica.

2.1.4 Vías de acceso y comunicación

El único medio de comunicación con el exterior de la provincia es la vía aérea. El alto costo de flete limita su desarrollo. El tiempo de viaje de Pucallpa a Puerto Esperanza es de una hora.

Existe pistas de aterrizaje en Puerto Esperanza y en las comunidades de San Bernardo (Bajo Purus) y Balta (Río Curanja).

El desplazamiento interno hacia las comunidades nativas, es por vía fluvial con embarcaciones a motor (Peque Peque). Los pobladores indígenas utilizan mayormente bote a remo.

Actualmente hay aviones que realizan vuelos entre Pucallpa y Purús, son alquilados por comerciantes con el objeto de transportar alimentos de primera necesidad y combustible y de retorno transportar madera Caoba.

En las comunidades: Monte Rey, Gasta Bala, Santa Margarita, Santa Rey, Balta, Miguel Grau, Nueva esperanza, San Marcos, Canta Gallo, Pakirensy, Tres Bolas y San Bernardo, cuentan con servicio de radiofonía, cuyos equipos requieren de mantenimiento.

La municipalidad cuenta con una antena parabólica para el servicio de retransmisión televisiva de 04 canales nacionales. Así mismo, existen dos cabinas telefónicas GILAT y una cabina de Internet.

2.1.5 Energía Eléctrica

La energía eléctrica en Puerto Esperanza es generada por una termoeléctrica y el servicio es administrado por la municipalidad. La provisión de energía es de solo 04 horas y media diarias seis comunidades nativas cuentan con sistemas fotovoltaicos destinados a brindar energía a los puestos de salud y colegios; sin embargo, se constato que en la mayoría de los casos no funcionan por falta de mantenimiento o perdida de los equipos.

En el año 2002, el Ministerio de Energía y Minas, realizo una evaluación en el sector del Río Novia sobre la posibilidad de construir una Minicentral Eléctrica para Puerto Esperanza.

2.1.6 Vivienda

En Puerto Esperanza existen aproximadamente 200 viviendas construidas el 80% con madera y 20% de material noble (Instituciones Públicas). Utilizan la madera Caoba, Cedro y Lagarto con cobertura de calamina y hojas de palmera.

La mayor parte de las construcciones son artesanales, sin planos ni poyo técnico.

La municipalidad provincial de Purús no cuenta con un plano catastral, de forma tal que la población construya sus viviendas sin la orientación debida respecto a la ubicación de las mismas.

2.2 ECONOMIA Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

2.2.1 Aspectos económicos:

- La Provincia de Purús pese a sus potencialidades, se encuentra aislada del mercado nacional, lo cual constituye una restricción principal para alcanzar un dinámico desarrollo económico y social.
- La actividad agrícola no representa un medio de ingreso económico para la población, pese a poseer ingentes áreas disponibles para desarrollar la actividad agropecuaria.
- Las principales fuentes de ingreso, monetario a la economía de Purús, constituyen los sueldos de los funcionarios públicos, la explotación y comercio de la madera y el comercio de pieles de sajino y carne de monte (sajino, huangana, venado, motelo), cuyo principal mercado es Puerto Esperanza.

2.2.2 Actividad Agrícola

Las principales limitaciones que enfrenta la agricultura en la región son los altos costos de transporte, falta de mercado, mínima capacidad competitiva y falta de apoyo técnico.

2.2.3 Actividad Pecuaria

– **Ganadería vacuna.**– Existe aproximadamente 550 cabezas de ganado vacuno, proveniente de una crianza en pequeña escala, mayormente Cebú, Brow Swiss y cruzados, en forma extensiva sobre piso forrajero de *Brachiaria documbes*, pero con muy bajos rendimientos en carne y leche.

– Crianza de animales menores:

Cerdos.– Las comunidades nativas del Bajo Purús se dedican a la crianza de porcinos de tipo criollo, aprovechando los pastos naturales y complementando con los desperdicios de cocina, cuya producción es para auto consumo y los pequeños excedentes se ofertan a la población de Puerto Esperanza.

Aves.– Representa el soporte económico de la ama de casa. Se dedican a la crianza de aves de corral como gallinas criollas de tipo familiar sin apoyo técnico en cuanto a manejo, alimentación y control de enfermedades.

Ovinos.– Muchas comunidades nativas han sido beneficiadas con ovinos de la raza Pely buey otorgados por la Región Ucayali. Actualmente existe rebaños en algunas comunidades.

2.2.4 Recursos Hidrobiológicos.-La pesca artesanal, significa para los pobladores indígenas una actividad económica de importancia. La población se abastece de pescados provenientes de los ríos, lagos, lagunas. Las principales especies hidrobiológicas son: el boquichico, la docenilla, llambina, mota, carachaza, bagre, sabalo, taricaya, charapa, lagarto. Dichas especies se encuentran en las cochas, el Pescadero (paiche), Bernabuco, Barbasco (paiche), Redondo, Samahuana, Curanjillo, Cocha Colombiana (paiche), Cocha Zapote (paiche) Cocha San Marcos, Bambú (paiche), Sopa de Cocha (paiche), Señorita, Bola de Oro, Gamitada, Cachispera, Papironal y Tipishka.

2.2.5 Plantas Medicinales.- Las plantas medicinales constituyen también un recurso importante en Purús. Existen experiencias y estudios realizados en las comunidades Colombiana, Canta Gallo y Curanja; donde se han elaborado un catálogo de hojas y de sus propiedades medicinales. Los ancianos indígenas conocedores del tema están migrando al Brasil.

2.2.6 Recurso Forestal.- La explotación maderera se realiza en base a maderas de alto valor en el mercado como la Caoba y el Cedro. Las otras especies como el Lagarto Caspi, Cumala, etc., son comercializados en Puerto Esperanza. De acuerdo a la información de FECONAPU, se han deforestado 7,500 hectáreas, de los cuales 750 están ocupadas por los asentamientos humanos; 1,500 con fines agrícolas, 250 para fines ganaderos y 5,000 de purmas. Nueve comunidades nativas cuentan con permiso de extracción forestal y siete están en gestión. Dicho permiso obliga a extraer ocho especies como mínimo, lo cual no se cumplen; se ha notado incidencia significativa en la tala ilegal de la especie Caoba. Purús tiene importancia por existir una gran biodiversidad.

2.2.7 Fauna.- Existe gran variedad de fauna silvestre. Las especies de fauna que mas consumen la población son: la huangana, sajino, motelo, sachavaca, añuge, majas, la pava, pucacunga, etc.

2.2.8 Actividades de Transformación.- En la provincia existen micro-empresas artesanales dedicados a la producción de gaseosa, panificadoras, mermeladas, néctar de frutas regionales y queso, así como cecina y chorizo de chanco y ahumados de animales silvestres, dirigidos básicamente al mercado local. Dichas empresas no pueden acceder al mercado de Pucallpa dado los altos costos del flete aéreo. En la localidad de Puerto Esperanza, existe un aserradero proyectado para transformar grandes volúmenes de madera blanca. Sin embargo, la actividad se encuentra limitada por los altos costos de transporte hacia Pucallpa y la inaccesibilidad al mercado legal brasileño.

2.2.9 Aspecto Cultural.-

- La comunicación entre la población del Alto y Medio Purús es fluida.
- La fortaleza que demuestra la población es el idioma castellano.
- Los pobladores del Bajo Purús se expresan en idioma portugués.
- Migración de las comunidades nativas al Brasil.
- Ejercicio de doble nacionalidad.
- Los vuelos cívicos están condicionadas a la disponibilidad de los cupos.
- La participación de la juventud es muy limitada.
- Muchos jóvenes terminan en la prostitución por falta de oportunidades de trabajo.

2.2.10 Resumen de Fortalezas.-

- La mayoría de las comunidades indígenas cuentan con saneamiento físico y legal de sus territorios.
- Las comunidades estratégicas cuentan con Puestos de Salud.
- En Miguel Grau, se cuenta con un Mini Hospital.
- Existencia de Uros Comunales en la mayoría de las comunidades.
- Existencia de infraestructuras apropiadas de Puestos de Salud (PS) en las comunidades estratégicas.
- Todas las Escuelas Primarias son reconocidos como Escuelas Bilingües.
- Docencia mayoritaria indígena en las escuelas bilingües.
- La mayoría de las comunidades indígenas estratégicas cuentan con Colegios
- Secundarios.
- Todas las infraestructuras escolares son construidos por la Municipalidad y la Sub Región.
- La mayoría de las comunidades están afiliados en FECONAPU.
- Se cuenta con dos (02) Regidores Indígenas en la Municipalidad Provincial de Purús.
- Normal abastecimiento de carne del monte y pescado en todas las comunidades.
- Dominio del idioma (cashinahua, culina, sharanahua, mastanahua, Chaninahua, yine, amahuaca, asháninka y Shipibo).
- Algunas comunidades cuentan con radiofonías.
- Funcionamiento de PRONOEI en la mayoría de las comunidades.
- Existe buena relación entre los indígenas que conforman el Alto, Medio y Bajo Purús.

- Existencia de doble nacionalidad (Perú – Brasil) de los indígenas de Bajo Purús y algunos de Medio Purús.
- La población indígena de Bajo Purús produce artesanía.

CAPÍTULO III. POLITICAS PÚBLICAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE CON INCLUSIÓN SOCIAL

3.1 La Gestión Ambiental y el Desarrollo Sostenible con Inclusión Social

Antecedentes:

Si bien la región posee abundantes recursos naturales, éstos han sido y siguen siendo explotados en forma insostenible y su disponibilidad para el desarrollo Local y Regional se ve amenazada por procesos de deterioro ambiental, como la deforestación, erosión, sedimentación, contaminación, entre otros. Los esfuerzos realizados hasta el momento no han sido suficientes para revertir el deterioro de los recursos naturales de la zona, en consecuencia de la calidad de vida de los pobladores de la Provincia.

Reconociendo esta situación, su repercusión en el proceso de integración y convencidos de que el progreso de los países depende del desarrollo sostenible, el cual se fundamenta en el crecimiento económico, el desarrollo social y la gestión ambiental, plantea aunar esfuerzos para contribuir a la solución de los problemas ambientales que los afectan y a la generación de opciones de desarrollo basadas en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales de la región.

3.2 Lineamientos para la Gestión Ambiental y el Desarrollo Sostenible con Inclusión Social.

Conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

Propuesta de Acción

- *Promover la efectiva ejecución de las disposiciones de la Convención sobre Diversidad Biológica.*

- *Promover la valoración de los bosques y de los ecosistemas nativos, de los bienes y de los servicios ambientales que producen, con el objetivo de reducir la pobreza de comunidades y pueblos indígenas que viven alrededor de estos ecosistemas.*
- *Promover un proceso de formulación de principios, criterios e indicadores de manejo forestal sustentable.*

Los pobladores de la zona, especialmente las comunidades nativas, se ven amenazados por los impactos negativos que afectan los ecosistemas, que se traducen, entre otros, en la pérdida de diversidad biológica y de suelos, deterioro de la calidad de agua para uso humano, disminución de conocimientos tradicionales y pobreza extrema de sus poblaciones. Es preciso recuperar y conservar los suelos y la capacidad de regulación de los sistemas hídricos, para garantizar la sostenibilidad de la agricultura y el bienestar de los pobladores de la amazonia.

Calidad Ambiental:

Uno de los grandes retos es el mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante una mejor gestión ambiental en las ciudades y en las áreas rurales, especialmente en las áreas transfronterizas, como es el presente caso, las cuales son prioritarias para el proceso de integración.

Propuesta de Acción

- *Propiciar la formulación de políticas y estrategias que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pobladores urbanos y rurales, incluyendo el ordenamiento territorial, el manejo seguro de las sustancias contaminantes y peligrosas para la salud, el tratamiento adecuado de residuos, el mejoramiento de la calidad y cantidad de agua potable disponible y la prevención de desastres naturales.*
- *Asegurar que los proyectos que se aprueben en el marco del Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo incorporen*

consideraciones ambientales y promuevan la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

En este sentido, es indispensable fortalecer la participación, la institucionalidad y la legislación regional para al mismo tiempo desarrollar la capacidad para acceder a la información, la asistencia técnica y financiera necesaria para propiciar acuerdos y ejecutar las acciones tendientes al logro de un desarrollo regional y local sostenible.

3.3 Lineamientos Básicos para un Desarrollo Sostenible con Inclusión Social

En el marco de los objetivos que pretende facilitar la erradicación de la pobreza se tiene como prioridad la aplicación de políticas de inclusiones sociales ambiciosas y eficaces. Los Estados están convencidos de que la modernización de la economía debe ir acompañada del fomento de la cohesión social y, en particular, de un método abierto de coordinación encaminado a prevenir y a erradicar la pobreza y la exclusión social. Con este fin, la nueva generación de planes de acción nacionales para la inclusión social tiene por objeto analizar y reforzar las políticas y las estrategias aplicadas a nivel nacional para promover la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

Inclusión Social

Visión global

El análisis de las acciones a favor de la inclusión social debe llevarse a cabo a la luz del deterioro general de la economía que nos afecta desde hace varios años. Esta tendencia, asociada al incremento de la pobreza, y al aumento del desempleo, ha frenado la progresión hacia los objetivos fundamentales, aunque sin llegar a estancarla.

Los años inmediatamente anteriores a la aplicación de la nueva estrategia de inclusión social conocieron un descenso relativo de la pobreza. En todos los países, el valor del umbral de pobreza ha crecido más deprisa que la inflación, lo cual implica un aumento del nivel general de prosperidad..

Este riesgo de pobreza varía considerablemente en función del país. Las personas vulnerables no sólo se beneficiaban menos de la prosperidad, sino que también corrían un mayor riesgo de verse afectadas por formas más persistentes de pobreza y de privaciones.

Prioridades a tenerse en consideración para lograr un Desarrollo Sostenible con Inclusión social.

En el marco del objetivo planteado, conviene lograr que las personas afectadas por el riesgo de pobreza y de exclusión social no sufran de manera desproporcionada los efectos de la disminución económica y de las restricciones presupuestarias correspondientes. Por esta razón, el Estado debe conceder una gran importancia a las grandes prioridades políticas siguientes:

- Invertir en medidas que favorezcan un mercado de empleo activo y garantizar su adaptación a las necesidades de los ciudadanos que se enfrentan a las mayores dificultades de acceso al empleo.
- Asegurarse de que los sistemas de protección social son adecuados y accesibles a todos y motivan realmente a buscar empleo a quienes están en condiciones de trabajar.
- Promover el acceso a una vivienda y una asistencia sanitaria de calidad, así como a la educación y a la formación durante toda la vida, para las personas que viven con un alto riesgo de exclusión social.
- Poner todos los medios para luchar contra el abandono prematuro de la escolaridad y motivar una transición sencilla entre el colegio y el trabajo.
- Hacer hincapié en la erradicación de la pobreza y desnutrición infantil.
- Elaborar una política dinámica de reducción de la pobreza y de la exclusión social de los inmigrantes y de las mayorías étnicas.

Los planes de acción nacionales para lograr la inclusión social

Los planes de acción nacionales para la inclusión se basa en una visión más optimista que sus precedentes. La disminución económica actual corre el riesgo de exponer a aún mayor número de personas a la pobreza y a la exclusión social. Además, las personas que ya se ven afectadas no tienen más remedio que sufrir la progresión general del desempleo de larga duración y la enorme dificultad de encontrar trabajo.

Para que la lucha contra la pobreza y la exclusión social se coordine de forma eficaz, conviene que el Estado integre completamente sus políticas económicas, sociales y de empleo.

En este sentido, tener presente los desafíos fundamentales que deben plantearse para lograr un Desarrollo Sostenible con Inclusión Social.

- Creación de un mercado laboral que integre y promueva el empleo como derecho y posibilidad de desarrollo para todos.
- Garantía de ingresos y recursos suficientes para vivir dignamente.
- Lucha contra las desigualdades en la educación a través de la prevención y las posibilidades de aprendizaje durante toda la vida.
- Protección de la solidaridad familiar y fomento de la igualdad de sexos, así como de los derechos de los miembros de la familia, en particular los de los niños.
- Vivienda digna para todos.
- Igualdad de acceso a servicios sociales de calidad.
- Mejora de los servicios públicos, de modo que correspondan a las necesidades locales e individuales.
- Regeneración de los ámbitos de solución múltiple.

Cada plan de inclusión social es el resultado de consideraciones muy diferentes, en función del enfoque y de las prioridades del Estado que lo elabora. Sin embargo, con independencia, los planes de inclusión social para un desarrollo sostenible deben responder a tres criterios fundamentales:

- Enfoque exhaustivo y pluridimensional.
- En la medida de lo posible, los planes deben prever la integración de acciones y políticas en los distintos ámbitos que afectan a los ciudadanos.
- Enfoque coherente y planificado
- Los planes de inclusión social deben basarse en un análisis completo de la situación y definir objetivos claros y específicos. En general, los planes deben ser coherentes y debidamente planificado.

Definición de las metas

Los planes deben establecer metas precisas que permitan alcanzar el objetivo de la erradicación de la pobreza y de la exclusión social. En general, se desprenden tres tendencias genéricas.

- Objetivos de resultados directos: contemplan directamente una reducción de la pobreza y de la exclusión social en un ámbito político particular.
- Objetivos de resultados intermedios: contribuyen indirectamente a la reducción de la pobreza y de la exclusión social.
- Objetivos de contribución: mejoran el esfuerzo político en un ámbito determinado.

CAPÍTULO IV. POLÍTICAS DE DESARROLLO FRONTERIZO PARA LA PROVINCIA DE PURÚS

El presente capítulo, propone estrategias para el desarrollo local y fronterizo de la Provincia de Purús, como resultado del proceso de investigación “in situ” realizado por la tesista.

4.1 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

4.1.1 Objetivo General

Revertir la situación de exclusión y pobreza de la población, iniciar un proceso de promoción del desarrollo sostenible y crear las condiciones para un adecuado proceso de integración fronteriza

4.1.2 Objetivos Específicos:

- Mejorar la calidad de vida de la población
- Incorporar la provincia a la dinámica socioeconómica del país
- Preservar el patrimonio cultural y natural de la zona

4.1.3 Estrategias

Las estrategias para alcanzar los objetivos planteados tienen los siguientes componentes:

- **Tratamiento integral del desarrollo**

La problemática de la provincia es compleja. La mayor parte de la población no alcanza a satisfacer sus necesidades básicas, las actividades económicas son principalmente de subsistencia o implican un uso no sostenible de los recursos, la escasa infraestructura económica es un limitante para la promoción productiva, la presencia de Estado es débil y las organizaciones locales no cuentan con las capacidades para apoyar procesos de desarrollo.

Estrategia: Promover la articulación de iniciativas que corresponden a los diferentes componentes del desarrollo sostenible.

Así, entre otras, la promoción productiva debe ir acompañada de la adecuación de la educación a la realidad local que incluya la incorporación de capacitación en actividades económicas en la currícula escolar, así como el fortalecimiento de las organizaciones locales para participar en las cadenas productivas.

- **Articulación efectiva y sostenible de la provincia con el resto del territorio nacional**

La difícil accesibilidad limita la capacidad del Estado para atender debidamente a la población y constituye un obstáculo para la conformación de cadenas productivas sostenibles.

Estrategia: Asegurar el transporte de bajo costo de personas y carga entre el Purús y el resto del país.

- **Fortalecimiento de centros poblados dinamizadores**

Si bien la provincia de Purús cuenta con un sólo distrito, la población se encuentra distribuida de forma dispersa a lo largo de los principales curso de los ríos, como el Curanja, Alto Purús y Bajo Purús. En ese sentido, la capital, Puerto Esperanza, difícilmente puede articular los procesos de desarrollo de toda la provincia.

Estrategia: Fortalecimiento de centros poblados menores cuya ubicación los configura como centros dinamizadores para las iniciativas de orden social y económica.

- **Hacer eficiente la acción del Estado articulando esfuerzos en los tres niveles: nacional, regional y local**

El Estado actúa a través de múltiples instancias que desarrollan diferentes iniciativas de corte sectorial. Dicha situación, en determinados casos, conlleva duplicidad o dispersión de esfuerzos. Al respecto,

Estrategia Articular la acción del Estado, consensuando los esfuerzos de sus tres niveles, nacional, regional y local; en torno a objetivos y metas.

- **Promoción de la integración fronteriza**

La confluencia en el espacio fronterizo de dos o más sociedades y economías diferentes implica una serie de oportunidades y desafíos para el desarrollo.

Estrategia En atención a lo anterior, uno de los ejes de la estrategia del Plan es la articulación de iniciativas productivas y sociales con el vecino país de Brasil

4.2. EJES DE ACCIÓN

a. Generación de Oportunidades.

La principal actividad económica en la provincia es la extracción y comercialización de la madera, sin embargo la misma no genera mayor desarrollo en la población local e implica la depredación de la base productiva de la provincia. El resto de actividades de la población, caza pesca, agricultura, ganadería, son básicamente de subsistencia. El ingreso de moneda corriente a la economía provincial deriva principalmente del sueldo de los pocos funcionarios públicos.

En ese sentido, se propone promover actividades productivas basadas en el manejo sostenible de los recursos, a fin de generar ingresos en la población y contrarrestar la depredación de recursos. En ese marco, se fortalecerán actividades económicas orientadas, por un lado, a la seguridad alimentaria de la población y al mercado local y fronterizo, así como se incentivarán productos de alto valor para los mercados nacional e internacional (en la identificación de dichas actividades se ha tomado en cuenta la situación de aislamiento de la provincia y el alto costo del flete aéreo).

b. Asegurar capacidades para el aprovechamiento de las oportunidades.

Las condiciones de vida de la población, la escasez de infraestructura y la debilidad de las instituciones, representan factores limitantes para el desarrollo social y para la realización de actividades económicas sostenibles.

En ese sentido, se fortalecerán los establecimientos de salud a fin de asegurar el adecuado acceso al servicio y se promoverá el uso de tecnologías de informática y comunicaciones. Asimismo, además de fortalecer los programas alimentarios, se buscará vincularlos a la producción local.

En el ámbito de la educación, paralelo al reforzamiento de los centros educativos, se implementarán acciones orientadas a la adecuación de la educación a la realidad local. En ese sentido, se considera que los colegios deben jugar un papel preponderante en la revaloración de la cultura local y en la promoción productiva sostenible.

Se ejecutarán acciones para solucionar la situación de aislamiento de la provincia con respecto al resto del país, así como la desarticulación interna, y

dotar de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades productivas y asegurar las condiciones de salubridad necesarias.

En la provincia están presentes diversas instituciones, además del Gobierno Regional y Local, que participan activamente en el debate sobre la problemática local y las posibles soluciones. Al respecto, se llevarán a cabo acciones de fortalecimiento de la participación de los actores locales en el desarrollo.

c. Fortalecimiento de la administración del territorio

La provincia de Purús tiene una extensión mayor al de varias regiones del país, como Lambayeque o Tacna. Asimismo, variados fenómenos influyen sobre sectores de la provincia, como la presencia de dos Áreas Naturales Protegidas o la dinámica fronteriza, dando lugar a espacios diferenciados por su dinámica socioeconómica. Al respecto, este eje propone acciones dirigidas a fortalecer la administración del territorio, a través de la adecuación de la demarcación administrativa y la formulación de los instrumentos técnicos de gestión territorial.

5. PROGRAMAS

5.1 Promoción de actividades productivas

- Promoción de actividades productivas orientadas a la seguridad alimentaria y al mercado local y fronterizo
- Promoción de cadenas productivas de productos con alto valor para el mercado nacional e internacional.

5.2 Fortalecimiento de Servicios Básicos

Educación

- Fortalecimiento de la capacitación técnica en la provincia y su articulación con la promoción productiva
- Articulación de la formación escolar con la promoción de actividades productivas, el manejo de recursos naturales y la revalorización de la cultura nativa
- Fortalecimiento de capacidades y competencias de la UGEL Purús

- Fortalecimiento de los establecimientos de enseñanza inicial y primaria en la provincia
- Implementación de internados en colegios secundarios
- Implementación efectiva de la educación bilingüe intercultural en la provincia
- Implementación de programa de incorporación de población adulta a la educación formal

Salud

- Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud de la provincia, priorizando la atención de menores y madres gestantes
- Implementación de una red de Telemedicina en la provincia
- Articulación de campañas de vigilancia epidemiológica con Brasil
- Revalorización de conocimiento de medicina tradicional y su articulación a los planes de salud
- Incorporación de la medicina preventiva a los planes de salud
- Implementación efectiva del SIS en la provincia

Seguridad Alimentaria

- Fortalecimiento de programas alimentarios en la provincia
- Articulación de programas de seguridad alimentaria con la producción de la provincia

5.3. Mejoramiento de la Accesibilidad y Comunicación

- Formulación de proyecto de solución definitiva a problema de accesibilidad
- Implementación de vuelos de acción cívica, Convenio PCM - Fuerzas Armadas – GOREU.
- Implementación de embarcaderos fluviales en comunidades nativas.
- Fortalecimiento de infraestructura de Radiofonía y Telecomunicaciones en la provincia

5.4. Fortalecimiento de Infraestructura Básica y Productiva

- Implementación de infraestructura de saneamiento en la provincia.

- Implementación de sistemas convencionales de generación de energía.
- Implementación de sistemas de energía alternativa para comunidades aisladas.

5.5. Fortalecimiento Institucional

- Conformación de nuevos distritos en la provincia de Purús
- Fortalecimiento de gobiernos locales en su rol promotor del desarrollo. Equipamiento y capacitación
- Conformación y fortalecimiento de asociaciones de productores y empresas comunales
- Fortalecimiento de organizaciones nativas en su rol promotor del desarrollo local
- Fortalecimiento de presencia de instituciones del Estado relacionados al desarrollo
- Conformación de institucionalidad regional y local para el seguimiento del Plan de Acción

6. MATRIZ DE PROYECTOS

6.1. PROMOCION PRODUCTIVA:

6.1.1 Promoción de actividades productivas orientadas a la seguridad alimentaria y al mercado local y fronterizo.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Desarrollo de la Acuicultura	Elevar el consumo de pescado	S/.30,000.00
Desarrollo de Piscigranjas	Implementar Programa de Crédito y Asistencia Técnica	S/.226,260.00
Programa de Asistencia Técnica en Construcción con madera	Contribuir al desarrollo económico de los pobladores y microempresas de Purús	S/. 154,484.00

Proyecto Productivo Integral Agropecuario PPIA	Desarrollar la producción agrícola y pecuaria mediante el financiamiento de los proyectos integrales agropecuarios orientados a una producción sostenida y competitiva en armonía del medio ambiente y mejorando los niveles socio económico del poblador nativo y colono.	S/.1'600,000.00
Asistencia técnica en el manejo del cultivo de Frijol Ucayalino.	Mejorar la producción y productividad del frijol ucayalino en suelo de restinga mediante la asistencia técnica a los beneficiarios.	S/. 219,708.00
Asistencia técnica en el manejo del cultivo de Frijol Ucayalino	Mejorar la producción y productividad del frijol ucayalino en suelo de restinga mediante la asistencia técnica a los beneficiarios.	S/. 205,990
Asistencia técnica para mejorar la actividad ganadera	Elevar la producción de ganado vacuno de doble propósito mediante la capacitación a dos instituciones pilotos (UMAR 6 y colegio Agropecuario).	S/. 243,167

2. Promoción de cadenas productivas de productos con alto valor para el mercado nacional e internacional.

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Zocriaderos de Majaz	<p>a).- Establecer Programas de Capacitación en manejo productivo de sus recursos de fauna silvestre.</p> <p>b).-Implementación y manejo del Centro de zocrianza para la obtención de carne y piel de majaz.</p> <p>c).- Fortalecimiento de la cadena productiva regional de la carne de majaz.</p>	S/. 837,346.66
Manejo de regeneración natural de Caoba e Ishpingo.	<p>Desarrollar campañas de sensibilización mediante eventos de comunicación masiva, oral y escrita, sobre el manejo de bosque natural de caoba e ishpingo.</p> <p>Establecimiento y mantenimiento de 500 hectáreas de reforestación utilizando el sistema de manejo de regeneración natural, en forma directa.</p>	S/. 205,990
Producción de plantas medicinales	Reducción de la extrema pobreza, mediante un proyecto para mejorar las	S/. 1'800,000

	condiciones de vida de la población d la provincia de Purús.	
Manejo de Shiringa en bosques naturales para la producción de Caucho seco en láminas.	<ul style="list-style-type: none"> - Conservar los bosques naturales en la zona de Purús por medio del manejo de la Shiringa (Hevea brasiliensis) - Incentivar la generación de empleo. - Satisfacer parcialmente la demanda insatisfecha de caucho natural en el Perú. 	S/.400,000.00

2. Educación

Fortalecimiento de los establecimientos de enseñanza inicial y primaria en la provincia

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Implementación del Programa Educativo	Integrar las tecnologías de la información y comunicación al sistema educativo.	S/.75,000.00

6.3. Salud

6.3.1. Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los establecimientos de salud de la provincia:

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Fortalecimiento del	Fortalecer el equipamiento e	S/.4'800,000.00

Centro de Salud de Puerto Esperanza	infraestructura y dotar de recurso humano necesario al Centro de Salud.	
Reforzamiento de la Capacidad Resolutiva de los EESS de la provincia, especialmente de Miguel Grau, Palestina y San Bernardo.	Reforzar la capacidad resolutiva de los Establecimientos de Salud	S/.60,000.00
Mejoramiento de la Cadena de Suministros : Programa de	Asegurar el suministro de medicinas, insumos y materiales.	S/.73,000.00
Elaboración del Análisis de Situación de Salud – ASIS de la provincia de Purús.	Elaborar el Análisis de Situación de Salud de la Provincia de Purús.	S/.238,000.00

Articulación de campañas de vigilancia epidemiológica con Brasil:

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Establecimiento de mecanismos de cooperación Perú-Brasil para la atención de las poblaciones fronterizas.	Establecer los mecanismos de cooperación entre los gobiernos de Perú y Brasil para la mejora de la salud de los pueblos de frontera.	Por determinar

Incorporación de la medicina preventiva a los planes de salud:

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Elaboración de Material didáctico de promoción de la salud adecuado culturalmente y de acuerdo a las necesidades de la zona.	Elaborar de material didáctico de promoción de la salud adecuado culturalmente.	S/.369,000.00

6.3.4. Implementación efectiva del Sistema Integral de Salud en la provincia:

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Evaluación de la implementación del Sistema Integral de Salud en la provincia de Purús.	Mejorar la implementación del SIS en la provincia de Purús.	S/.37.000.00

6.4. Accesibilidad y Comunicación:

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Accesibilidad al Purús.	Determinar las posibles vías de accesibilidad a la provincia de Purús para un adecuado proceso de integración de la población	S/. 1,000,000.00

	de la zona.	
Vuelos cívicos quincenales durante el año.	Apoyar a la población de menores recursos de la provincia.	Por determinar
Formulación del Plan Vial de la provincia.	Potenciar y desarrollar las capacidades de planificación, gestión y desarrollo institucional para la vialidad rural de la provincia de PURUS, generando una herramienta de gestión, que es el PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO.	S/. 35,000.00
Apoyo a la comunicación local: instalación de comunicación local: instalación de sistemas de recepción de TV vía Satélite, transmisión de TV de Baja Potencia y Transmisión de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada	Promover la integración de los centros poblados rurales.	S/. 35,000.00
Apoyo a la comunicación local: instalación	Promover la integración de los centros poblados rurales.	Palestina <ul style="list-style-type: none"> • San Martín de

<p>de comunicación local: instalación de sistemas de recepción de TV vía Satélite, transmisión de TV de Baja Potencia y Transmisión de Radiodifusión Sonora en Frec. Modulada</p>		<p>Porres: S/.32,881</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alberto Delgado: S/. 32, 881
--	--	---

6.5. Infraestructura Básica y Productiva:

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
<p>Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado – Puerto Esperanza</p>	<p>Contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de la población.</p>	<p>S/. 1,779,611.06</p>
<p>Mejoramiento del Abastecimiento de Agua Potable y Letrinización en Comunidades Nativas de Purús.</p>	<p>Contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de la población.</p>	<p>S/. 1,197,268.00</p>
<p>Construcción de la Mini Central Hidroeléctrica de Puerto Esperanza, 210 Kw, línea de transmisión de 13</p>	<p>Creación de infraestructura de generación eléctrica y líneas eléctricas de distribución.</p>	<p>S/. 4'100,000</p>

Km.		
Instalación de paneles solares en viviendas y centros comunales en Comunidades Nativas: 100 paneles individuales y 10 comunales.	Creación de infraestructura de generación eléctrica en base a paneles solares.	S/. 1'700,000

6.6.Fortalecimiento Institucional:

PROYECTO	OBJETIVO	MONTO
Programa de Fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales.	<ul style="list-style-type: none"> - Proveer un ámbito de profundización del conocimiento y debate que convierta al participante del Taller en un actor consciente del proceso de Descentralización. - Sensibilizar y proveer de herramientas de gestión estratégica, democrática y ética para el proceso de política pública, haciendo énfasis en las capacidades de negociación y 	S/.65,000.00

	<p>participativos.</p> <p>- Familiarizar al participante del Taller con el ciclo de proyectos sociales, con los procedimientos y herramientas inherentes al mismo, y con las técnicas de gestión participativa y asociada previstas por las leyes de la descentralización.</p>	
<p>Mesozonificación Ecológica Económica de la provincia de Purús.</p>	<p>La Zonificación Ecológica Económica ZEE, a nivel meso a una escala 1/100,000, determina las potencialidades y limitaciones del territorio con criterios físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales, para obtener sus diferentes usos, como producción, protección - conservación, recuperación, urbana o industrial y de tratamiento especial y es la base para el Ordenamiento Territorial.</p>	<p>S/. 400,000.00</p>
<p>Asesoría a Gobierno Local en Acondicionamiento Territorial y Planes de Desarrollo</p>	<p>Asesorar al Gobierno Local, para que determinen las potencialidades y limitaciones del ámbito provincial con criterios</p>	<p>S/.45,000.00</p>

Urbano.	físicos, biológicos, sociales, económicos y culturales.	
Plan de Protección de los Pueblos Mastanahuas en Aislamiento y Contacto Inicial	Ubicación del espacio territorial para garantizar el derecho territorial de los Pueblos Mastanahuas en aislamiento y contacto inicial.	S/. 15,000

7. INSTITUCIONALIDAD PARA LA EJECUCIÓN

Para la ejecución de la propuesta del presente capítulo, se iniciaría con la aprobación del mismo a través de la norma legal correspondiente propuesta por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras, en la que se establezcan los mecanismos adecuados para su ejecución.

En conformidad con las propuestas contenidas en el Plan, la ejecución de las acciones es responsabilidad del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.

La adecuada implementación de estas propuestas hace necesario contar con un mecanismo institucional ágil a través del cual se haga el seguimiento y evaluación de la ejecución de las acciones contenidas en el mismo y se incorporen los cambios que aseguren su vigencia.

Dicho mecanismo debe ser integrado el Gobierno Nacional, a través de los sectores directamente relacionados al desarrollo de la frontera, el Gobierno Regional, el Gobierno Local y las organizaciones de los Pueblos Indígenas.

Asimismo, dicho mecanismo debe identificar, proponer y promover las fuentes de financiamiento necesarias para su implementación.

Por otro lado, considerando que la provincia del Purús constituye un espacio fronterizo, en lo que corresponda, deberá ser articulada con los mecanismos bilaterales de tratamiento de la integración fronteriza.

CONCLUSIONES

1. La provincia de Purús se encuentra aislada de su entorno regional y nacional, cuenta con un área de 17,847.76 Km², de la cual el 80% está conformado por Áreas Naturales Protegidas (Parque Nacional Alto Purús y Reserva Comunal Purús).
2. La mayor parte de sus 3,485 habitantes se encuentra en condiciones de pobreza extrema y su economía es fundamentalmente de subsistencia, siendo el 70% de la población indígena dispersa en 43 comunidades nativas ubicadas en el área rural de la provincia, las cuales están conformados por 9 pueblos indígenas: Yine, Mamahuaca, Sharanahua, Cashinahua, Asháninka, Cachinahua, Culina, Mastanahua, Shipibo, limitando con la frontera de Brasil; Estado de Acre.
3. La provincia carece de infraestructura vial terrestre, siendo el único acceso a la provincia por vía aérea el cual resulta muy oneroso y limitado para los habitantes de la provincia. El transporte local es realizado sólo por vía fluvial por los ríos Curanja y Alto Purús siendo navegable desde los meses de Diciembre a Julio, originando así el encarecimiento de los productos de primera necesidad, combustible y otros por el alto costo del flete aéreo.
4. La explotación maderera, actividad económica utilizada en la actualidad en la zona, no redundo en mayores beneficios para la población, dado el sistema de comercialización realizado por “habilitadores”, quienes a través de un sistema de enganche y trueque generan una doble explotación del poblador indígena.
5. La falta de oportunidades de desarrollo socioeconómico, determina que la población del Purús se encuentre bajo creciente influencia social y económica externa, provocando el debilitamiento de la identidad nacional y un flujo migratorio sostenido hacia la frontera vecina de Santa Rosa do Purús en el Estado de Acre – Brasil.
6. La Provincia de Purús, según el mapa de pobreza confeccionado a nivel nacional, está catalogada como una de las zonas de extrema pobreza, por la limitada presencia del Estado Peruano con una política integral de desarrollo fronterizo.

7. De acuerdo a los indicadores: Un 70% de la población vive sin llegar a satisfacer sus necesidades básicas, ya que el 99% de la población no cuenta con el servicio de agua y el 75% no cuenta con servicios de energía eléctrica.
8. La mortalidad infantil asciende a 67°/00 y el 40% de niños en edad escolar presentan desnutrición infantil. En el Sector Educación existe un 25% de deserción escolar en educación primaria y 68% en educación secundaria.

RECOMENDACIONES

1. Mediante un adecuado uso de las potencialidades de los recursos naturales, flora, fauna y suelos, se propone una estrategia de desarrollo local y fronterizo a través de las potencialidades de la Provincia de Purús y participación del Estado dando prioridad en la inclusión social, considerando que más del 70% de la población esta constituido por Comunidades Nativas.
2. Promover la valoración de los bosques y de los ecosistemas nativos con el objetivo de reducir la extrema pobreza de la población nativa que viven en y alrededor de estos ecosistemas.
3. La propuesta de tesis: **Desarrollo Fronterizo de la Provincia de Purús - Región Ucayali a través de sus Potencialidades Orientadas a un Desarrollo Sostenible con Inclusión Social**, busca dar a conocer la problemática actual que confronta la población de esta provincia, como producto de falta de políticas sociales y el limitado apoyo por parte del Estado Peruano en ésta zona fronteriza.
4. Hacer conocer las consecuencias a las que ha llevado la migración de habitantes peruanos a la parte Brasileira, perdiendo así la identidad cultural y los valores patrios en Purús.
5. Proponer una Estrategia de Desarrollo Local y Fronterizo a través del uso racional de las potencialidades de la Provincia de Purús, con participación y presencia del Estado, dando prioridad a la inclusión social, con la implementación de políticas socio-económicas integrales (Salud, Educación, Agricultura, Transportes y Comunicación, Saneamiento Básico, Energía entre otras), creando las condiciones orientadas a mejorar la calidad de vida de la población.
6. El Estado debe considerar de interés nacional, la problemática originada en zonas de frontera como la Provincia de Purús, porque al limitar con países vecinos que brindan mejores condiciones de vida a sus pobladores, se encuentran vulnerables a enfrentar problemas de identidad nacional.

7. Propiciar alianzas estratégicas entre el Gobierno Local - Gobierno Regional y Gobierno Central, estableciendo políticas públicas cuyos objetivos se orienten hacia un desarrollo endógeno de la provincia,
8. Elaborar una política dinámica teniendo como objetivo fundamental la reducción de la pobreza y de la exclusión social de la mayoría étnica conformada por la población nativa de la Provincia de Purús.

BIBLIOGRAFIA:

1. ALBURQUERQUE, F.(1997), “Desarrollo Económico Local y Distribución del Progreso Técnico”, Cuadernos del ILPES N° 43, ILPES, Santiago de Chile.
2. AROCENA, J. (1997), “Lo global y lo local en la transición contemporánea”, en Cuadernos del CLAEH N° 78-79, Montevideo.
3. BOISIER, S.(1981),“Growth Poles: Are they Dead ?”, en National Development and Regional Policy, ed. Om Prakash Matur, UNCRD, Maruzen, Asia.
4. BOISIER, S. (1991), “Política económica, organización social y desarrollo regional”, Cuadernos del ILPES N° 29, 5ª edición, Santiago de Chile, 1991.
5. BOISIER, S. (1993), “Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿ Utopía o necesidad ?”, en Ambiente y Desarrollo , Vol. IX-2, CIPMA, Santiago de Chile.
6. BOISIER, S. (1997),“El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, en Revista Eure, N° 69, P.U.C/I.E.U, Santiago de Chile.
7. BOISIER, S. (1999) “El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital **Sinergético**, en **Estudios Sociales, N°99, C.P.U., Santiago de Chile.**
8. BOISIER, S. (1998), “Post-scriptum sobre desarrollo regional: modelos reales y modelos mentales”, en Anales de Geografía de la Universidad Complutense, N° 18, Madrid.
9. VERGARA, Patricio: ¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales? Ciencias Sociales Online, Septiembre 2004, Vol. I, No. 1 (37 - 52). Universidad de Viña del Mar-Chile
10. BRITO, D.C.A. Modernizacáo da superficie: Estado y desmbolvimento regional en la Amazonia, Belém, UFPA/NAEA/PDTU, 266 p., 2001.

11. LEITE PITMAN, R.N. PITMAN, P Álvarez (ede) 2003. Alto Purús: Biodiversidad Conservación y Manejo.
12. LINDA NORGROVE, Programa de los Bosques WWF. Perú.
13. ALBURQUERQUE, F. La importancia de la producción local y la pequeña empresa para el desarrollo de América Latina, ILPES/DGL , (1997), Santiago de Chile.
14. BOISIER S. "En busca del esquivo desarrollo regional. Entre la caja negra y el proyecto político". Estudios Sociales 81,1996, CPU, Santiago de Chile.
15. BOISIER S. Técnicas de análisis regional con información limitada. ILPES, 1980, Santiago de Chile.
16. ANTONIO BRACK – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2002.
17. MURO A. "El Despertar de las Masas Indígenas del Purús, como Expresión de su Emancipación Histórica. 2006."
18. VERGARA P. ¿Es posible el Desarrollo Endógeno en Territorios Pobres y Socialmente Desiguales? Ciencias Sociales Online, Vol. No. 1. Universidad de Viña del Mar – Chile Septiembre 2004.
19. Banco Mundial; 2000: "Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza", Banco Mundial, Multi - Prensa, Washington, USA.
20. BOISIER S, Y LIRA L. " El Subdesarrollo Comienza al Sur" en Revista Estudios Sociales" N° 89 , CPU., Santiago de Chile 1996.
21. BRIGGS J y PEAT D. "A Sabedoria do Caos. Sete Licoes que vao mudar sua vida". Editora Campus, Rio de Janeiro, Brasil 2000.
22. VÁSQUEZ BARQUERO A. "Desembolvimento endógeno en tempos de Globalización", UFRGS Editora, Porto Alegre, Brasil. 2002.

23. Documento comisionado por la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia. S. Boisier. Agosto 1999.
24. Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.) Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local. Editorial Homo Sapiens, Rosario, 2001.
25. ¿Crecimiento o Desarrollo Endógeno?. Cuadernos del CLAEH, N° 78-79. Vasquez – Baquerizo. Montevideo 1997.
26. A Insustentavel Utopía do Desenvolvimento, Editora Huitec. Sao Paulo - Brasil. Velga J.E ANPUR. 1993.
27. Revista Eure (Vol. XXX, N90), pp.27-40, Santiago de Chile. S. Boisier. Setiembre 2004.